

**BROTOS DE VIOLENCIA EN LA ARAUCANÍA
JUSTICIA E INJUSTICIA EN EL CONFLICTO ESTADO-PUEBLO MAPUCHE*¹****VIOLENCE OUTBREAKS IN ARAUCANIA.
JUSTICE AND INJUSTICE IN THE STATE-MAPUCHE PEOPLE CONFLICT**

Jorge Pinto Rodríguez²
jorge.pinto@ufrontera.cl
Universidad de La Frontera
Temuco, Chile

RESUMEN

La muerte del matrimonio de Werner Luchsinger y Vivian Mackay, descendientes de colonos europeos llegados a la Araucanía a comienzos del siglo XX, ocurrida en la casa patronal del Fundo Palihue, en las cercanías de Vilcún, al poniente de Temuco, la madrugada del viernes 4 de enero de 2013, agudizó las tensiones existentes en la Araucanía a causa del conflicto Estado-Pueblo Mapuche que se arrastra por más de 150 años, agravadas ya por otros episodios que había costado la vida a los comuneros Alex Lemún, Matías Catrileo, Jaime Mendoza Collio y al carabinero Hugo Albornoz. Todo esto en un clima de agitación que se inicia en los años 90.

En este artículo examinaremos el trasfondo del conflicto y la percepción de que se tiene de la injusticia e injusticia que acompañan a la acción del Estado, que optó por judicializarlo y reprimir estas manifestaciones, militarizando la zona. Aunque todos condenan la violencia, otros sectores creen que fue el Estado el que la instaló, considerando que las manifestaciones de las comunidades se sostienen en el derecho que les asiste de reclamar lo que perdieron cuando se invadió sus tierras a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Palabras Claves: Araucanía, justicia/injusticia, mapuche, Estado, violencia.

ABSTRACT

The death of the Werner Luchsinger and Vivian Mackay matrimony, descendents of European settlers arrived in the Araucania at the beginning of the XXth century, happened in the management house of the Palihue country estate, close to Vilcún, in the west of Temuco, on the dawn of Friday 4th of January of 2013, worsened the existing tensions in the Araucania within the Mapuche state-people conflict that has been dragged for more than 150 years, aggravated by the other incidents that had cost the life of the Mapuche Alex Lemún, Matías catrileo, Jaime Mendoza Collio and the police agent Hugo Albornoz. All this in a climate full of agitation that starts in the 90's.

* Artículo recibido el 5 de marzo de 2014, aceptado el 13 de marzo de 2014.

¹ Este artículo ha sido preparado en el marco del Proyecto de Investigación financiado por Fondecyt "Medios de comunicación y poder: discurso de la prensa y de sujetos adultos de la región de la Araucanía sobre justicia/injusticia en torno al conflicto Estado-Nación y Pueblo Mapuche", Proyecto N° 1120904, dirigido por el profesor Carlos del Valle, del cual el autor es coinvestigador.

² Profesor de la Universidad de La Frontera y de un sinnúmero de programas de postgrado de las universidades chilenas. Premio Nacional de Historia 2012.

In this article, we will study the background of the conflict and the perception existing about the justice and injustice that go with the state action, who chose to legalize and repress these manifestations, militarizing the area. Even if everybody condemns violence, other sectors believe that it is the state that set it up, considering that the communities manifestations are sustained by the right they have to demand what they lost when his lands were invaded at the beginning of the XIXth century.

Keywords: Araucanía, Justice/injustice, Mapuche, State, Violence.

I. Enero-febrero de 2014. Dos fallos de la justicia

Los meses de enero y febrero del 2014 estuvieron marcados en la Araucanía por intensos debates en torno a los episodios de violencia que vivió la región durante el año anterior. El punto de partida fue la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay, ocurrida en la casa patronal del Fundo Palihue, en las cercanías de Vilcún, la madrugada del viernes 4 de enero de 2013. A ese hecho se agregaron otros ocurridos en el curso del mismo año, que culminaron con el ataque a la casa patronal del fundo Santa Ana, la noche del 27 de diciembre de 2013, el incendio a la casa del agricultor Jorge Pooley, ubicada en un barrio residencial de Temuco la noche del 31 de diciembre y el incendio de seis camiones en la ruta que une Carahue con Nueva Imperial, el 6 de enero de 2014. Todas las voces se levantaron exigiendo terminar con esa situación, empezando por el propio gobierno, cuyo Ministro del Interior, Andrés Chadwick, manifestó al General Director de Carabineros Gustavo González, su molestia por “la incapacidad de la policía para adelantarse a hechos de violencia en esa zona”.³

El debate se centró también en la urgencia de aplicar justicia, agitado por dos juicios cuyas resoluciones estaban a punto de producirse. El primero tenía relación con la acusación que recaía sobre el comunero Daniel Melinao, sospechoso de haber intervenido en la muerte del cabo Hugo Albornoz, a comienzos de abril de 2012; y, el segundo, con el proceso que se seguía en el Tribunal de Justicia Oral en lo Penal de Temuco, contra el machi Celestino Córdova por su supuesta participación en la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay. Mientras el primero fue sobreesido por falta de pruebas; el segundo fue encontrado culpable de haber provocado el incendio que concluyó con la muerte del matrimonio, aunque se rechazó la petición de conceder a ese atentado la connotación de acto terrorista.

Los dos fallos no dejaron contento a ninguno de los grupos litigantes. Dirigentes y comuneros mapuche celebraron la liberación de Daniel Melinao; pero, protestaron por la decisión del Tribunal de Temuco de culpar a quien llamaron “una autoridad ancestral del pueblo mapuche”, argumentando que las pruebas presentadas por los fiscales eran débiles e imprecisas. Con respecto al caso Melinao, la viuda del cabo Albornoz, Marcela Fernández, manifestó su más absoluto desencanto. “Mi familia no es mapuche -declaró a la prensa-, no son agricultores y tocamos la peor parte... Considero que los jueces no estuvieron a la altura de la prueba que se presentó... Esperamos que la verdad sea más fuerte que la mentira”.⁴ “Este es un caso concreto del fracaso de la administración de justicia en la región de La Araucanía respecto de graves delitos que se cometen en forma reiterada y que siempre terminan —o la gran mayoría de las veces— sin responsables condenados por estos graves hechos”, argumentó el senador Andrés Espina, manifestando su desacuerdo con el fallo que liberó a Melinao.⁵ Por su parte, el

³ Emol.cl, *Gobierno expresa molestia y pide informe por atentado en zona con fuerte vigilancia policial*, 28 de diciembre de 2013.

⁴ Crónica de Hugo Oviedo, *El Diario Austral* de Temuco, 28 de enero de 2014, 11.

⁵ “Senador Espina critica fallo del Tribunal de Angol por exigir estándares probatorios más allá de la ley”.

diputado de gobierno José Manuel Edwards y María Cristina Urra, Directora Ejecutiva de la Asociación de Víctimas de Violencia Rural en la Araucanía, culparon al Intendente Regional, Andrés Molina, por faltar a su deber de garantizar la seguridad a la población de la zona.⁶

El caso de Celestino Córdova fue más complejo por tratarse de un machi y un acontecimiento que causó conmoción en el país. No es que la vida del cabo Albornoz valiese menos que la de los Luchsinger-Mackay, sino simplemente que la forma como se manipuló ese crimen en la opinión pública marcó un hito en el conflicto Estado-Pueblo Mapuche. Por esta razón las reacciones no se dejaron esperar. Para empezar, el Ministro Chadwick señaló que el gobierno no compartía la decisión del Tribunal de desestimar el acto como un hecho terrorista, señalando que todo apuntaba a que de eso se trató; mientras el senador Espina calificó el fallo de contradictorio.⁷ Aunque reconocieron avances por haberse demostrado la intervención del acusado, quedó la sensación de que el gobierno esperaba más de un fallo que se transformó en emblemático. Por otra parte, en comentarios a las declaraciones de Chadwick, José Ankalao señaló que “nuestro peñi Celestino lamentablemente ya estaba condenado por este estado de cartón y racista, sin pruebas, pesa el origen”; en tanto el abogado Rodrigo Román agregó que “en el caso del machi Celestino, la sentencia es, sin duda, a la medida de los poderosos”.⁸

Complicó aún más el panorama el descubrimiento que uno de los testigos protegidos que declaró en diversos juicios contra comuneros mapuche, Raúl Castro Antipán, era un infiltrado de Carabineros que arrastraba un largo prontuario policial.⁹ En resumen, el viejo conflicto que vive La Araucanía se tornó muy tenso, haciendo cada vez más difícil la aspiración de aplicar justicia.

II. Las tensiones se agudizan: la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay

Estas tensiones se venían manifestando en los últimos años en una serie de episodios que terminaron con la vida de los comuneros Alex Lemún y Jaime Mendoza Collío, del estudiante de la Universidad de La Frontera Matías Catrileo y del carabinero Hugo Albornoz. Además, la policía tenía registrados entre 2009 y 2012, 168 actos incendiarios en la zona, 121 de los cuales ocurrieron en Malleco, sector que sólo en 2012 tuvo 87 focos de incendios de los cuales se acusó a comuneros mapuches. La quema de vehículos y maquinaria totalizaba 65 en los últimos dos años, aunque el ataque a inmuebles lideraba la estadística con 82 episodios ocurridos en Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno. En los 90, las tomas solían ser más pacíficas; sin embargo, continuaron en la década siguiente con ataques incendiarios a maquinarias y predios forestales, además de viviendas de agricultores y camiones de la zona. Un punto de inflexión se produjo a comienzos de diciembre de 1997, con la quema de tres camiones madereros de Forestal Arauco que faenaban en un predio en disputa entre la compañía y una comunidad de Lumaco, que es considerada como la primera manifestación de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), una de las organizaciones mapuche más radicalizada.¹⁰

Canal de Noticias de Malleco, www.canaldenoticias.cl/.../senador-espina-critica-fallo.

⁶ “Intendente de la Araucanía enfrenta duras críticas tras absolución de Daniel Melinao”, Radio Bio Bio, 10 de enero de 2014, www.biobiochile.cl/.../intendente-de-la-araucania.

⁷ *Ianacion.cl*, Chadwick y veredicto en la Araucanía: tenemos una discrepancia, 20 de enero de 2014.

⁸ Comentarios a: Chadwick y veredicto en la Araucanía, *Op. Cit.*

⁹ Pedro Cayuqueo, *El extenso prontuario policial del testigo protegido de la Fiscalía*, Azkintuwe, edición digital, febrero de 2014. Disponible en; www.activism.com/es_AR/externo/azkintuwe.org/.

¹⁰ Fernando Paicán, *Sembrando ideología: Aukiñ Wallmapu Ngulam en la transición de Aylwin (1990-1994)*, *SudHistoria*, n.º 4, enero-junio de 2012, 13-14.

Sin embargo, el ataque al matrimonio Luchsinger-Mackay fue uno de los que causó mayor conmoción. Al respecto, la prensa recogió distintas corrientes de opinión respecto del hecho y las causas que lo habían provocado. El gobierno y ciertos sectores de la derecha política no trepidaron en calificarlo de acto terrorista, justificando de este modo las medidas represivas que el gobierno puso en marcha. “Esta lucha, declaró el presidente Piñera, al día siguiente del atentado, no es contra el pueblo mapuche, sino contra una minoría de delincuentes y terroristas”;¹¹ mientras el senador de Renovación Nacional, Alberto Espina, señalaba que era una día triste y trágico para la región como resultado de “un fracaso rotundo de todo el sistema judicial chileno”, aludiendo a su incapacidad para perseguir y castigar a los delincuentes y terroristas que lo habían provocado.¹² En medio del dolor, Jorge Luchsinger, hijo del matrimonio asesinado, advirtió que La Araucanía amenazaba convertirse en Chiapas.¹³ Al día siguiente el vocero de gobierno Andrés Chadwick, fue aún más lejos, habló de terrorismo, asociando a este “enemigo poderoso” al crimen organizado y narcotráfico, razón por la cual era ineludible invocar la ley antiterrorista.¹⁴ Dos días más tarde, el Fiscal Nacional Sabas Chahúan se hacía cargo de esta acusación al declarar a Radio Cooperativa que la muerte del matrimonio Luchsinger podía ser un acto terrorista.¹⁵

Las apreciaciones del gobierno generaron una rápida respuesta: la zona se militarizó, se abogó por la aplicación de la ley antiterrorista y, de acuerdo a declaraciones de algunos comuneros, de desató una arremetida contra algunas comunidades que se denunció en los medios de prensa. “Comunidades mapuche militarizadas” informó el periódico virtual *El Ciudadano.cl*, señalando que “fuerzas especiales de carabineros han arremetido con suma violencia contra comunidades mapuches de la zona de Cautín”.¹⁶ La crónica anterior recogió declaraciones de la madre de Matías Catrileo, asesinado exactamente cinco años antes en un episodio en el cual carabineros no pudo eludir su responsabilidad, quien denunció el doble estándar de las autoridades chilenas. Mientras el gobierno reaccionó inmediatamente al conocerse la noticia del asesinato del matrimonio Luchsinger-Mackay, viajando a la zona el propio Presidente de la República; la muerte de Matías fue apenas denunciada por la prensa. Terminaba la crónica llamando la atención sobre los riesgos de aplicar la ley antiterrorista.

Una segunda corriente de opinión condenó el atentado, pero llamó la atención sobre el peligro de aplicar la ley antiterrorista y la necesidad de resolver primero las demandas del pueblo mapuche. La violencia no es el camino, argumentaron dirigentes del Partido Comunista, al condenar el atentado que costó la vida al matrimonio Luchsinger-Mackay,

“tampoco lo es la represión ciega e interpretaciones sobredimensionadas que llevan a una mayor confrontación. Lo que se hace imprescindible es que el Estado, con el conjunto de la sociedad civil atiendan de una vez por todas las demandas y los derechos del pueblo mapuche”.¹⁷

¹¹ Rodrigo Álvarez, *El gobierno anuncia creación de una zona de control y seguridad en La Araucanía*, en *Radio Duna* 89.7, 4 de enero de 2013.

¹² Rodrigo Álvarez, *El día de hoy es un día triste y trágico para la Araucanía*, en *Radio Duna*, *Op. Cit.*

¹³ Javier Galaz, *Hijo del matrimonio muerto: Es un asesinato vil y cobarde*, *La Segunda*, 4 de enero de 2013.

¹⁴ El Ministro declaró textualmente “porque el terrorismo, el crimen organizado, narcotráfico son enemigos poderosos”. “En: *Emol.cl*, *Chadwick y ataques en Vilcún: enfrentamos a organizaciones terroristas*, 5 de enero de 2013.

¹⁵ *Cooperativa.cl*, lunes 7 de enero de 2013.

¹⁶ *El Ciudadano.cl*, *Comunidades mapuche militarizadas tras la muerte de matrimonio Luchsinger*.

¹⁷ Estas declaraciones fueron formuladas por Jorge Teiller, Presidente del Partido Comunista. *La Tercera* “P.C. lamenta muerte de matrimonio Luchsinger y llama al gobierno a que atienda las demandas mapuche”, 4 de enero de 2013.

En el mismo sentido se pronunció el Instituto Nacional de Derechos Humanos. En una declaración formulada el mismo día del ataque, repudió el crimen y agregó que

“la situación del pueblo mapuche debe ser abordada integralmente y generando las condiciones necesarias para un diálogo fecundo y un trabajo persistente entre todos/as los/as involucrados/as, sin exclusiones y con el ánimo de buscar soluciones efectivas a un problema que se ha mantenido por demasiado tiempo. Sólo un esfuerzo decidido en esa dirección podrá poner término a la violencia y acercarnos a una convivencia pacífica y respetuosa de los derechos de todos y todas”.¹⁸

Una tercera corriente de opinión puso el énfasis en la incapacidad del Estado por resolver un conflicto que se originó con la ocupación de la Araucanía en el siglo XIX y que provocó a lo largo de los últimos años una serie de episodios de violencia que se repiten por las actitudes vacilantes del Estado. Encabezada por historiadores, antropólogos, científicos políticos e intelectuales en general, mapuche y no mapuche, trataron de demostrar que mientras el Estado no resuelva los problemas de fondo que justifican las demandas mapuche, estos hechos se seguirán repitiendo.

Estas tres corrientes se sustentan en una idea de justicia que varía de acuerdo a la interpretación de los hechos. Para las autoridades de gobierno era imprescindible imponer justicia conforme a las leyes de un Estado que no debe hacer diferencia entre el mapuche y el chileno. A su juicio, todos formamos parte de una comunidad sin distinciones, por lo tanto cualquier persona que violente los principios de convivencia de la comunidad nacional debe someterse a la justicia del Estado. Bajo este criterio, quien rompe las normas vigentes puede ser calificado de delincuente y, en el caso de los atentados ocurridos en la Araucanía, de terrorista, cuya conducta debe ser severamente castigada. En este caso, la justicia se sostiene en una percepción de lo que podríamos llamar la “comunidad nacional”, a la cual se integró al mapuche, debiendo, por lo tanto, someterse a leyes que son válidas para todos los habitantes del país.

La segunda y la tercera, se sostienen en una apreciación diferente. Para quienes las defienden habría sido el Estado el primero en cometer injusticias que el propio Estado debiera reparar para evitar que surjan estos brotes de violencia. En cierto sentido, el Estado actuaría “injustamente” al reprimir al movimiento mapuche, sin tener en consideración las injusticias que el mismo cometió. No aprueban la violencia con que actúan mapuche y no mapuche en el sur, pero condenan la acción de las autoridades que no prestan atención a los problemas de fondo que la gatillan.

III. Dicen que Chile es un país de poetas e historiadores

¿Cuál sería el telón de fondo que explicaría los hechos que están ocurriendo en la Araucanía?

Dicen que Chile es país de poetas e historiadores. Si así fuese, deberíamos conocer mejor nuestro pasado; sin embargo, hay numerosos capítulos de nuestra historia que conocemos mal o simplemente desconocemos, uno de los cuales tiene relación con lo que sucedió en La Araucanía cuando llegó el Estado a la región.

Han pasado 150 años y la nube que oscurece la comprensión de los hechos persiste, a pesar de los esfuerzos de Manuel Manquilef, Samuel Lillo, Alejandro Venegas, Ignacio Verdugo

¹⁸ Avkin Pivke Mapu, *Comunidades mapuche militarizadas tras muerte del matrimonio Luchsinger*, 4 de enero de 2013.

Cavada, Gabriela Mistral, Alejandro Lipschutz, José Bengoa, Rolf Foerster, Florencia Mallon, José Marimán, José Aylwin, Jorge Iván Vergara, Hans Gundermann, José Manuel Zavala, Elicura Chiguailaf, Augusto Samaniego, Leonardo León, José Ancán, Martín Correa, Jorge Pávez, André Menard, Mabel Mora, Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, Fernando Pairicán, Pedro Cayuqueo, Carolina Carillanca y un numeroso grupo de jóvenes historiadores que han publicado libros y artículos sobre el tema en los últimos años.

La frondosa producción de los poetas, historiadores y antropólogos recién nombrados no deja dudas. Con documentación abrumadora han demostrado que el Estado cometió errores. Actuó con violencia, no fue capaz de contenerla una vez instalado en la zona, ocultó esta historia, aplicó luego políticas centralistas que afectaron a la economía regional y, lo más grave, no ha sido capaz de reparar los daños cometidos contra el pueblo mapuche y una región que no merece el trato recibido. Peor aún, su actuación impidió que se constituyera una comunidad que, aceptando la diversidad, fuese capaz de poner en marcha proyectos y sueños colectivos, como ocurre en otras partes del país.

En este sentido, no se puede desconocer que el conflicto es de larga data y en su gestación el Estado de Chile tuvo una enorme responsabilidad. De partida, por la violencia con que actuó en el siglo XIX, al momento de ocupar las tierras indígenas, lo que generó una sensación de injusticia que se grabó indeleblemente en la memoria del pueblo mapuche. Numerosas voces denunciaron esa violencia; es más, el propio Cornelio Saavedra, Comandante en Jefe de las tropas en la Frontera, llamó la atención respecto de los efectos negativos que iba a tener en el futuro la guerra desatada en la Araucanía. En un texto muy iluminador, Saavedra escribió:

“llevada (la guerra) por el sistema de las invasiones de nuestro ejército al interior de la tierra indígena, será siempre destructora, costosa i sobre todo interminable, mereciendo todavía otro calificativo que la hace mil veces más odiosa i desmoralizadora de nuestro ejército. Como los salvajes araucanos, por la calidad de los campos que dominan, se hallan lejos del alcance de nuestros soldados, no queda a estos otra acción que la peor y más repugnante que se emplea en esta clase de guerra, es decir: quemar sus ranchos, tomarles sus familias, arrebatarles sus ganados i destruir en una palabra todo lo que no se les puede quitar. ¿Es posible acaso concluir con una guerra de esta manera, o reducir a los indios a una obediencia durable?”¹⁹

A los efectos de esa guerra habría agregar los calificativos utilizados por algunos personeros de gobierno que llamaron a los indígenas “animales de rapiña” a los cuales convenía eliminar en beneficio de la humanidad.²⁰ Fueron argumentos impresentables que lastimaron y lastiman sentimientos muy profundos que explican algunas conductas que se observan hoy día en la Frontera.

A modo de ejemplo se podrían contrastar algunos textos del siglo XIX, publicados en *El Mercurio* de Valparaíso con otro de Jorge Luchsinger, sobrino del malogrado agricultor asesinado en Vilcún el 4 de enero, que demuestran el alto grado de descalificación hacia el mapuche que existe en ciertos sectores de la sociedad chilena.

¹⁹ Cornelio Saavedra, “Cuenta de las operaciones i trabajos practicados en la parte del territorio indígena que esta bajo mis órdenes”, misiva dirigida al Ministro de Guerra, Santiago, 1 de junio de 1870. En: Cornelio Saavedra, *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*, Santiago, Imprenta La Libertad, 1870, 205.

²⁰ El Mercurio de Valparaíso, *La Conquista de Arauco*, 24 de mayo de 1859.

Testimonios de *El Mercurio* de Valparaíso, 1859

“Los hombres -se decía en un artículo publicado en 1859- no nacieron para vivir inútilmente y como los animales selváticos, sin provecho del jénero humano y una asociación de bárbaros, tan bárbaros como los pampas o como los araucanos, **no es más que una horda de fieras que es urgente encadenar o destruir en el interés de la humanidad y en bien de la civilización**”²¹.

El mismo diario agregaba en otra parte que muchas personas: “han creído que, estando dotados de sensaciones como todo ente, al fin se han de convencer y reducir ... pero nada de esto hay que esperar de ellos como lo enseña la experiencia de siglos, pues no sólo se oponen a la civilización por la fuerza de sus pasiones y costumbres materiales con que están brutalmente halagados, sino por sus ideas morales que tienen bastante malicia y cabilosidad para discernir”²².

El indio es enteramente incivilizable, insistía *El Mercurio* en 1859: “todo lo ha gastado la naturaleza en desarrollar su cuerpo, mientras que su inteligencia ha quedado a la par de los animales de rapiña, cuyas cualidades posee en alto grado, no habiendo tenido jamás una emoción moral”²³.

Opinión de Jorge Luchsinger, 2005

“No es posible que entreguen tierras a mapuches.. va a ser una miseria absoluta, porque ellos no trabajan. No se va a resolver el problema, no van a dejar de ser miserables. ¿Usted ha visto cómo están los campos que les ha comprado el Estado a través de la Conadi? ¡No queda nada, ni un árbol parado, no producen nada!... El indio no ha trabajado nunca. El mapuche es un depredador, no tiene capacidad intelectual, no tiene voluntad, no tiene medios económicos, no tiene insumos, no tiene nada... El mapuche es ladino, es torcido, desleal y abusador”, afirma sin escrúpulos, en una entrevista de antología publicada en la última edición de la Revista Qué Pasa. “De políticas de Nuevo Trato, mejor ni hablar”²⁴.

Sin embargo, los errores del Estado no concluyeron con la ocupación de la Araucanía; más adelante el propio Estado no pudo contener los abusos que se siguieron cometiendo contra la población indígena. En 1907, en el Parlamento de Coz Coz, se denunciaron en sendas crónicas publicadas por la prensa de Chile y Argentina. De acuerdo al relato que nos dejó el periodista del *El Diario Ilustrado*, Aurelio Díaz Meza, la reunión fue convocada por el cacique de Coz Coz,

²¹ “La civilización y la barbarie”, 25 de junio de 1859. Las negritas son nuestras. Es evidente que este artículo se inspiró en el *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento, ampliamente conocido en Chile. Conviene recordar que Sarmiento inició la publicación de su obra en el diario *El Progreso* de Santiago, en 1845.

²² “Los Araucanos”, 14 de mayo de 1859.

²³ “La Conquista de Arauco”, 24 de mayo de 1859.

²⁴ Declaración recogida del artículo de Pedro Cayuqueo, Jorge Luchsinger. *El mapuche es depredador*, AzKintuWe, 21 de junio de 2005. Sobre las imágenes del mapuche como sujeto colonizado es interesante el libro de Albert Memmi, *Retrato del Colonizado*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 2001. Memmi no se refiere en particular al mapuche, sino los pueblos colonizados.

Manuel Curipangui Treulen, con el objeto “de comunicarse los caciques entre si y referirse mutuamente los infortunios que padecen...los inauditos atropellos que los ‘españoles’ cometen contra ellos; oír las opiniones de los ancianos, a los cuales guardan profundo respeto y resolver de lo que les resta de su patria antes libre: su tierra, su *ruca*, y sus animales”. Díaz Meza confesó que pudo escuchar como se violentaba, robaba y asesinaba al mapuche²⁵.

La difusión del texto de Díaz Meza causó impacto en Santiago. De los artículos aparecidos en la prensa, los del profesor Alejandro Venegas, publicados en Santiago bajo el seudónimo de Dr. Valdés Cange fueron, tal vez, los que causaron mayor impresión. En 1910, el profesor Venegas reunió sus artículos en un libro titulado *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, que contribuyó enormemente a difundir sus ideas y a denunciar los abusos cometidos contra el pueblo mapuche. En un párrafo rescatado por la “Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas”, Alejandro Venegas decía:

“Fueron tan crueles los despojos, tan inicua la explotación, que el Congreso para aminorarlas, tuvo que dictar una lei que prohibió a los indígenas enajenar sus tierras; pero no por eso la situación de los naturales mejoró, ni las extorsiones han dejado de continuar de una manera irritante. La autoridad central misma ha tenido la culpa de que hayan sido ilusorios los beneficios que hubiera podido esperarse de aquella lei; porque si es cierto que con ella el indio quedó resguardado de la rapacidad de los particulares, no lo quedó contra las del estado que, cuando le dio la gana, declaró fiscales sus pertenencias, las dividió i las puso en remate o las entregó a colonos extranjeros, dejándoles a ellos extensiones reducidas que no bastaban a sus necesidades. Allí sitiados, amagados por la civilización, han llevado una vida lánguida en sus rucas miserables, incrustadas en medio de un gran fundo o de alguna colonia de extranjeros”.²⁶

La prensa de Temuco también se hizo cargo de lo que ocurría en la región. Uno de los comentarios más ilustrativos se publicó en el diario *La Epoca*, en el verano de 1910, a propósito de la discusión en el Congreso de la Ley de Radicación de los Indígenas.

“Con la radicación definitiva de los araucanos –decía el diario de-, se espera han de terminar esos atropellos y violaciones de que largamente se ha dado cuenta, no sólo por los comerciantes inescrupulosos, sino por aquellos mismos encargados por el Gobierno de defenderlos”.

Si nuestros poderes públicos se distinguen por el patriotismo y por el progreso del país, no se comprende como han dejado en el abandono y la miseria a los defensores de nuestro suelo y a los jeneradores de nuestra raza”.

“El pueblo araucano lleva camino de desaparecer mui luego, y todo por los ultrajes y por los atropellos de nosotros mismos. Un deber de patriotismo nos impone conservar por algún tiempo los restos de uno de los pueblos mas sobresalientes de los aborígenes de América”.

²⁵ Aurelio Díaz Meza, “En la Araucanía. Breve relación del último Parlamento araucano de Coz Coz en 18 de enero de 1907”, en: C. Arellano, H. Holzbauer y R. Kramer (eds), *En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frauenhäusl*, 199-200.

²⁶ Citado por Bengoa, *La memoria olvidada*, 400. Sobre la difusión que la prensa de Valdivia dio a la situación del indígena véase L. E. Cereceda, “Los procesos de ocupación del territorio huilliche”, *Op. Cit.*, 111 y siguientes.

“Nos hemos acostumbrado a tratar de salvajes y bárbaros a los habitantes de la Araucanía, cuando existen hechos que comprueban lo contrario. Los Araucanos, como lo ha demostrado el Dr. Palacios, poseen las mejores cualidades físicas, intelectuales y morales que puede tener pueblo alguno, y constituyen además una raza superior a todas las otras del continente”.²⁷

El gobierno tuvo que reaccionar enviando una Comisión Parlamentaria que constató lo que ocurría en la zona, sin lograr contener los excesos que se cometían contra las comunidades. Varios episodios de violencia acontecidos en los años siguientes, de los cuales informó la prensa regional, como también la Sociedad Caupolicán y mapuches que viajaron a Santiago a estampar sus denuncias a periódicos de la capital, dejaron en evidencia que las cosas no cambiaron. De nuevo, sin embargo, poco se avanzó en la solución del conflicto que adquiriría cada vez mayor gravedad. Hacia 1950 se empezó a hablar de un “cordón suicida” que asfixiaba a la región, haciendo referencia al papel de las comunidades que rodeaban los centros urbanos de la Araucanía. Se propuso, en esos años, trasladarlas a la Cordillera de Nahuelbuta en un nuevo intento por arrebatarles sus tierras. Legislaciones posteriores, como el decreto ley 2.568 de 1979, siguieron complicando al pueblo mapuche, que jamás ha dejado de ver intereses muy oscuros de parte de algunos representantes del Estado nacional.

IV. Y la ira se fue acumulando

En el contexto de estos acontecimientos se empezó a acumular en las comunidades una ira y resentimiento hacia el chileno que fue creciendo con los años.

Uno de los primeros en expresar estos sentimientos fue Pascual Coña. En un libro referido a él se reconoce que “en los tiempos en que la resistencia por las armas no es factible [que habría sido lo que ocurrió con los mapuche luego de 1883], se entra a negociar y esto es lo que ocurre con Pascual Coña: negocia con la sociedad chilena no sólo para la sobrevivencia personal sino también en cuanto a la sobrevivencia colectiva”²⁸. El propio Coña terminó sus días agobiado por las circunstancias que le tocó vivir. “Ojalá pudiera morir ahora, decía en su vejez, para no ver nada más de toda esta miseria... ¿Qué he hecho yo, pobre hombre, para tener que sufrir tanto?... Si pudiera morir ahora, ¡que bueno sería!”.²⁹

En 1911 Onofre Colima asistió como representante de la Sociedad Caupolicán Defensora de La Araucanía, fundada el año anterior, al VIII Congreso Científico que se realizó en Temuco. Rolf Foerster y Sonia Montecino llamaron la atención sobre el mensaje que transmitió Colima en aquella reunión, dando cuenta de lo que pensaba la Sociedad Caupolicán respecto de la relación entre el pueblo mapuche y la sociedad nacional y los abusos que se seguían cometiendo en su contra.

“..sed compasivos de la raza-dijo Colima-, tenedle conmiseración, somos vuestros hermanos, nobles señores, en vosotros está la ciencia, el poder i la fuerza; ya nuestras lanzas no se tñen en la roja sangre de nuestros enemigos, en horrorísima guerra i caen despedazadas y rotas de nuestras manos al suelo ante la gran razón, que todos somos hermanos ... ¿Por qué después de ser nosotros hijos únicos i mas que todos, los primeros, ahora nos encontramos olvidados i plegados en el último rincón de nuestro suelo?”

²⁷ “Radicación de Indígenas”, *La Epoca*, N° 347, Temuco, sábado 26 de febrero de 1910, p. 2.

²⁸ Susan A. Foote, *Pascual Coña: Historias de sobrevivientes*, Concepción, Editorial Universidad de Concepción, 2012, 209.

²⁹ Pascual Coña, *Testimonio de un cacique*, Santiago de Chile, Pehuén Editores, 1984, 458.

... ¿Cuál es nuestro crimen? ¿Acaso no amamos a nuestra patria, tal cual vosotros la amáis? ...La ignorancia en primera línea es el vestuario de la desgracia, los despojos con incendios y múltiples atropellos de que se vale el civilizado para arrebatarse sus tierras, porque no la saben defender, porque no conocen del derecho ni la más elemental razón”.³⁰

Cuatro años más tarde Manuel Manquilef resumía los dolores que se anidaban en el alma del mapuche. “Lo que vais a leer son unas cuantas verdades bien amargas”, escribía en 1915, en el prólogo de su libro *¡Las Tierras de Arauco!* El “gobierno de Chile violó tratados, promesas. Hizo pedazos la Constitución declarando la guerra de Arauco en la forma más insidiosa y ruin que jamás una nación lo hiciera. Lo pervirtió hasta matar en parte sus energías y hoy eleva estatuas a esos conquistadores que a fuerza de propagar vicios, le permitió quitar tierras, animales y lo que es más, la vida a una nación”.³¹

“Oprimidos con leyes propias para un pueblo de esclavos, decía Manquilef, y soportando el duro peso de injusticias sin cuento, caminan como pontificados ante tanta ignominia...arrebataadas sus riquezas, son hoy unos pobres, miserables víctimas del gobierno y de la sociedad en que viven; ¿cómo es posible que un gobierno republicano como el de Chile haya procedido así? ¿por qué y cómo ha conseguido destruir a esta raza fuerte y valerosa que entró a formar parte de la República, no como pueblo conquistado, que jamás lo fue, sino en virtud de solemnes tratados?”.³²

“Ustedes vienen desde lugares muy remotos, decía Domingo Namuncura al inaugurar el primer Congreso de Pueblos Atacameños en Chiu Chiu, en 1998. Pero, esto no es sólo un asunto de distancias. Ustedes vienen desde largas injusticias y después de atravesar por muchas discriminaciones”, las mismas injusticias y discriminaciones que ha sufrido por tanto tiempo el pueblo mapuche y que hemos ignorado en Chile.

“¡Resentidos! Seguramente esa será la expresión que mejor recoja el ánimo de nuestros enemigos e incultos de la historia”, escribirían luego un grupo de historiadores mapuches en su libro *¡...Escucha, winka...!* para dejar constancia de lo que se percibe en nuestro país por aquellos que ignoran la historia y hacen suya “la política colonialista impulsada por el Estado desde que llegó a la región”.³³ “Indios malos en tierras buenas” sentenció Diego Barros Arana en el siglo XIX para justificar esa política.

Más recientemente otro grupo de estudiosos mapuche escribió:

“Somos parte de esa historia escritural ignorada por la sociedad chilena, subestimada por la arrogancia y tutelaje académico de quienes se han erigido en especialistas de ‘la’ historia o ‘la’ cultura mapuche, y lamentablemente

³⁰ Citado por R. Foerster y S. Montecino. *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*, Centro de Estudios de la Mujer, Santiago, 1988, 18.

³¹ Manuel Manquilef, *¡Las Tierras de Arauco! El último cacique*, Temuco, Imprenta y Encuadernación Modernista, 1915, 2.

³² Manquilef, *Op. Cit.*, 3.

³³ Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Maillalén y Rodrigo Levil, *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*, Santiago de Chile, LOM, 2006, 13.

desconocida por la mayor parte de los Mapuches 'educados' en el dominio *wingka* de la escuela".³⁴

Y, más cerca de nosotros, el *werkén* de la comunidad de Temucucui, Mijael Carbone declaró, el mismo día del atentado al matrimonio Luchsinger-Mackay, que "en el pueblo mapuche hay rabia y hay una rabia con mucha decisión. Yo creo que hay una rabia contenida por la impunidad no tan sólo por la muerte de Matías Catrileo sino que tenemos a Lemún, tenemos al peñi Mendoza Collío y todo eso se va a acumulando cuando uno tiene una claridad de objetivo que es la liberación nacional del pueblo mapuche... Entonces la rabia se va a demostrar de muchas formas y puede ser que una de las formas sea la que ocurrió el día de hoy".³⁵

Esa rabia quedó de manifiesto en un panfleto que apareció el 2 de enero del año pasado (2013) y que circuló profusamente por las redes sociales, referido a Jorge Luchsinger, el sobrino del matrimonio asesinado, el mismo que emitió las opiniones sobre el mapuche que transcribimos en un párrafo anterior. El panfleto señalaba:

"El 3 de enero del 2009 fue asesinado Matías Catrileo de un balazo en la espalda mientras recuperaban el ex fundo Santa Margarita usurpado por Jorge Luchsinger, latifundista racista y asesino, quien dijo 'si hay que sacarlos a balazos se los saca nomás'. Sabemos que el balazo lo percutió una carabinero de Chile, pero éste se encontraba resguardando la propiedad privada de Luchsinger, por tanto consideramos a Jorge Luchsinger tan responsable como al Estado chileno del asesinato de nuestro *weichafe* Katrileo"

"¡¡El asesinato de Katrileo no quedará impune!!"

"¡¡Fuera familia Luchsinger!!"

"¡¡Fuera suizos de Pirineo Ltda. del territorio mapuche!!".³⁶

Los gobiernos no sólo han sido incapaces de contener los abusos que alimentó la ira; a través de la enseñanza ocultaron esta historia mediante relatos que se apartaron de la verdad. Desconocieron que en parte muy importante la pobreza del mundo indígena es consecuencia de la acción de un Estado que expropió sus tierras y recursos. Al respecto los datos son elocuentes. En 2010, con motivo de la presentación del Plan Araucanía, la Secretaría General de la Presidencia (Segpres) -basada en datos de la encuesta Casen 2009- reconoció el contraste que existía entre la población indígena de La Araucanía y el resto de la población de la región y del país. En el promedio del país, la tasa de pobreza era de 15,1%, mientras entre los mapuches de La Araucanía la cifra ascendía a 30%. En materia educacional, el estudio situó el analfabetismo promedio del país en 3,5%, mientras que en los mapuches de Malleco y Cautín era del 11,4%.³⁷

³⁴ Héctor Nahuelpán, Herson Huinca, Pablo Marimán, Luis Cárcamo-Huechante, Maribel Mora, José Quidel, Enrique Antileo, Felipe Curivil, Susana Huenul, José Millalén, Margarita Calfío, Jimena Pichinao, Elías Paillan y Andrés Cuyul. *Tai ñ fijke xipa rakizuameluwün. Historia, colonialismo y resistencias desde el país Mapuche*, Temuco, Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2012, 17.

³⁵ "Madre de Matías Catrileo: cuando lo mataron, nadie salió a declarar que era horroroso", en: *Avkin Pivke Mapu*, 4 de enero de 2013. Disponible: www.avkinpivkemapu.com.ar/index.php?

³⁶ Reproducido por 24HORAS.CL, 28 de febrero de 2013.

³⁷ Reportaje de *La Tercera*, 12 de enero de 2013.

V. La Coordinadora Arauco Malleco (CAM)

El 1 de diciembre de 1989 pareció inaugurar un nuevo período en la relación del Estado con el pueblo mapuche. Esa mañana, en medio del frío y el desorden que describe Fernando Pairicán, se firmaba en Nueva Imperial un compromiso entre Patricio Aylwin, el futuro presidente de Chile, y representantes de organizaciones mapuches, huilliches, aymaras y rapa nui, en lo que se llamó “Encuentro Nacional de Pueblos Indígenas y don Patricio Aylwin Azócar”, en ese momento candidato a la presidencia.³⁸

En el Acta Compromiso firmada ese día las organizaciones indígenas presentes en la reunión se comprometieron a apoyar y defender el gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia, encabezada por Aylwin, y a canalizar “su legítimas demandas de aspiraciones de justicia frente a los graves problemas que afectan a los pueblos indígenas a través de las instancias y mecanismos de participación” que crearía el futuro gobierno. Al mismo tiempo, Aylwin se comprometió a establecer el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales, a crear una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y una Comisión Especial para los Pueblos Indígenas cuya finalidad sería incorporar al Programa de Gobierno de la Concertación las propuestas formuladas por las organizaciones indígenas.³⁹

El acuerdo de Nueva Imperial ocurría después de varios años de lucha de las organizaciones mapuche que habían iniciado los grandes lonkos a comienzos del siglo XX, cuando Manuel Neculmán, Manuel Manquilef, Francisco Melivilu y Venancio Coñuepán asumieron, entre otros, que el Estado había llegado a la región para quedarse y que la estrategia más adecuada para enfrentarlo era incrustarse en las esferas del poder y desde el propio Estado exigir justicia, reparación y respeto por lo que llamaban “la raza araucana”. Algunos lograron llegar a la Cámara de Diputados y, el más exitoso, Venancio Coñuepán a un Ministerio, durante el segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. En esta fase, que se extendería hasta los años 50, junto a las distintas organizaciones mapuches que se crearon en la época, Coñuepán logró instalar, en 1952, la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN), que sobrevivió algunos años, a pesar de la resistencia que tuvo en el parlamento.⁴⁰

La fuerte personalidad de Venancio Coñuepán, sumado a sus éxitos económicos, opacó en parte a otro de los grandes dirigentes de la primera mitad del siglo XX: Manuel Aburto Panguilef, fundador de la Federación Araucana que, junto a la Corporación Araucana liderada por Coñuepán, convivieron al terminar la primera mitad del siglo pasado. De compleja personalidad, vinculado a linajes tradicionales de la sociedad mapuche, anglicano por su formación escolar y conectado al mundo judicial por su colaboración en los tribunales, Manuel Aburto Panguilef fue uno de los primeros en hablar de autonomía, aunque lo hizo tímidamente debido a los fuertes

³⁸ Fernando Pairicán, “Sembrando ideología: Aukiñ Wallmapu Ngulam en la transición de Aylwin (1990-1994)”, *Op. Cit.*, 14.

³⁹ Acta Compromiso firmada en Nueva Imperial entre los representantes de las ORGANIZACIONES INDIGENAS MAPUCHES, HUILLICHES, AYMARAS Y RAPA NUI y don Patricio Aylwin. Nueva Imperial, 1 de diciembre de 1989. En Archivo Histórico Digital, Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas, www.politicaspUBLICAS.cl. Véase también Pairicán, *Op. Cit.*,

⁴⁰ El libro de Rolf Foester y Sonia Montecino. *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*, Santiago, CEDEM, 1988, sigue siendo un clásico sobre esta materia. Otro excelente análisis de estos hechos se pueden ver en el Capítulo 1, “Política estatal, instituciones mediadoras y movimiento indígena de la DASIN a la CONADI” del libro de Jorge Iván Vergara, Hans Gundermann y Rolf Foerster, *Estado, Conflicto Étnico y Cultura. Estudios sobre pueblos indígenas de Chile*, Antofagasta, Universidad de Antofagasta, 2013, 23-67.

lazos que lo unían al general Ibáñez y miembros de la sociedad chilena en los cuales encontró apoyo.⁴¹

El concepto de autonomía no volvió a plantearse con claridad en los años siguientes cuando, entre 1960 y 1973, numerosos dirigentes mapuches se unieron a la lucha por construir una nueva sociedad, acompañando a los partidos y grupos de la izquierda chilena que planteaban como única solución para resolver los problemas del país avanzar hacia el socialismo. Sin embargo, Salvador Allende planteó cuestiones novedosas que no abandonaron, en todo caso, los esfuerzos por integrar al pueblo mapuche a la chilenidad. Ya durante la campaña de 1964 se comprometió, en un Pacto establecido el 6 de abril de ese año, en el Cerro Ñielol, a preocuparse del problema de la tierra y la asistencia social y económica que requerían las comunidades.⁴² Más tarde, ya en el gobierno después de la elección presidencial de 1970, en el 15 de septiembre de 1972, promulgó la ley 17.729 que creaba el Instituto de Desarrollo Indígena, cuyo objetivo principal era “promover el desarrollo social, educacional y cultural de los indígenas de Chile considerando su idiosincrasia y respetando sus costumbres, **y procurando su integración a la comunidad nacional**”.⁴³ Aunque el autor que estamos citando señala que “la pertenencia e integración de los mapuche a la ‘gran nación’ chilena no era contradictorio con su autonomización como tribu o nación”, lo cierto es que la idea de integración seguía presente en los años 60 y 70.⁴⁴

La lucha contra la dictadura en las décadas siguientes, que comprometió también a ciertos sectores de la dirigencia mapuche, postergó la demanda que planteó Aburto Panguilef desde la Federación Araucana. Ya sea tratando de insertarse en el poder o en una lucha contra éste, en tiempos de Pinochet, el movimiento mapuche osciló en el siglo XX marcado por los escenarios que se fueron configurando en el país.⁴⁵

Mientras tanto las organizaciones mapuche seguían madurando. Desde los Centros Culturales fundados en 1975 hasta el Consejo de Todas las Tierras, pasando antes por Admapu, sus dirigentes fueron acumulando experiencia y negociando salidas a sus principales demandas. Por eso, cuando se firmó el Acuerdo de Nueva Imperial, esa mañana de diciembre de 1989, existían razonables esperanzas para lo que vendría en el futuro. Sin embargo, ocurrieron una serie de situaciones que muy pronto las disiparían⁴⁶.

Desde luego, ninguno de los gobiernos de la transición respondió a lo que se esperaba. Por el contrario, Martín Correa y Eduardo Seguel han demostrado, en un estudio serio y riguroso, que

⁴¹ Véase el estudio de André Menard sobre este dirigente en: Manuel Aburto Panguilef, *Libro Diario del Presidente de la Federación Araucana, 1940, 1942, 1948-1951*, Santiago, CoLibris, 2013.

⁴² Augusto Samaniego y Carlos Ruiz, *Mentalidades y Políticas Wingka: Pueblo mapuche, entre golpe y golpe (de Ibáñez a Pinochet)*, Madrid, CSIC, 274.

⁴³ Citada por Carlos Ruiz Rodríguez, “Autonomismo mapuche (1907-1992). Renuenos de un tronco antiguo”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n.º XI, vol. 1, 2007, 35-65.

⁴⁴ Carlos Ruiz Rodríguez, *Op. Cit.* Sobre la política indígena de Allende, véase también los trabajos de Calos Ruiz “El pueblo mapuche y el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular”, en www.archivochile.com/Pueblos_originarios/hist.../POdocgen0005.pdf; y José Aylwin, (comp.), *Políticas públicas y pueblos indígenas: el caso de tierras del Estado chileno y el pueblo mapuche*, Temuco, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, 2001.

⁴⁵ Véase el capítulo ya citado del libro de Jorge Iván Vergara, Hans Gundermann y Rolf Foerster. *Estado, Conflicto Étnico y Cultura. Estudios sobre pueblos indígenas de Chile* y Camilo Farías, “Pueblo mapuche y dictadura: desde el terror hacia la nueva esperanza”, 2012; disponible en: www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/.../07/Camilo-Farias2.pdf.

⁴⁶ Tito Tricot, *Autonomía. El Movimiento Mapuche de Resistencia*, Santiago, Ceibo Ediciones, 2013, 135 y ss.

la situación del pueblo mapuche se ha agudizó a partir de los años 1990.⁴⁷ En segundo lugar, la instalación definitiva de las empresas forestales incorporó otro ingrediente que agravó la situación de las comunidades. La mayoría de sus dirigentes observó que castigaban los suelos agrícolas por la “pinificación” que se extendió por casi toda la región, que no generaban trabajo y que la mayor parte de sus utilidades iban a parar a Santiago o el extranjero. Bajo estas condiciones fue ganando fuerza un proceso de “politización” mapuche, en un país en que la ciudadanía optó por alejarse de los partidos políticos, que maduró en lo que Fernando Pairicán y Rolando Álvarez llaman “una nueva forma de hacer política en el mundo mapuche”, al analizar las acciones de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).⁴⁸

La mayoría de los autores que se han referido a sus orígenes coincide en que su primera manifestación se produjo a comienzos de diciembre de 1997, en Lumaco, cuando tres camiones fueron incendiados en manifestación de rechazo a las forestales que operaban en la zona.⁴⁹ Muy pronto la CAM empezó a perfilar su política, sustentada en tres principios básicos. En primer lugar, la absoluta convicción que sus acciones eran de plena legitimidad por los abusos que se habían cometido con el pueblo mapuche; en segundo lugar, que su estrategia, de lucha frontal, superaba la lucha tradicional sostenida en demandas legalista que habían demostrado su entero fracaso; por último, sus acciones pretendían generar un quiebre en la institucionalidad estatal opresora, como expresión de una insubordinación que apuntaba a lograr la liberación nacional del pueblo mapuche. Sus metas eran autonomía y control del territorio.⁵⁰

El Estado reaccionó rápidamente y lo hizo desde una institucionalidad que no asumió su responsabilidad en las causas más profundas que generaban las operaciones de la CAM.⁵¹ Mauricio Buendía (Tito Tricot), denunció públicamente la represión que se instaló en la zona a partir de ese momento. Habló de guerra sucia y una triple alianza conformada por el gobierno, las empresas forestales y carabineros, denunciando la propia intervención de las forestales en episodios que se atribuían posteriormente a comuneros mapuches. Buendía agregó que las cosas habían llegado a tal punto que el diputado Francisco Huenchumilla, miembro de la coalición de gobierno, había solicitado a las autoridades terminar con la discriminación hacia el pueblo mapuche e investigar “cual de los ejecutivos de la empresa [Mininco] ha recurrido al soborno para imputar delitos de orden público a las comunidades mapuches”.⁵²

Suspicias habían existido siempre respecto de las cosas que ocurrían en la Araucanía. En un artículo distribuido por el periódico mapuche *Azkintuwe* bajo el título de “Conflicto mapuche: la guerra de Jorge Luchsinger”, se sostiene que circulan varias hipótesis que explicarían las

⁴⁷ Martín Correa y Eduardo Seguel, *Las razones del Illkun/enojo*, Santiago, LOM, 2010. Véase versión digital bajo el título de *El territorio mapuche de Malleco: las razones del illkun* en: www.iwgia.org/iwgia_0273.

⁴⁸ Fernando Pairicán y Rolando Álvarez, “La Nueva Guerra de Arauco. La Coordinadora Arauco-Malleco y los nuevos movimientos de resistencia mapuche en el Chile de la Concertación (1997-2009)”, en, Massimo Modonesi y Julián Rebón (comps.), *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, Buenos Aires, Clacso, 2009, 45-67.

⁴⁹ Fernando Pairicán, “Lumaco: la cristalización del movimiento autodeterminista mapuche”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 17, n.º 1, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 2013, 33-57. Véase también Tito Tricot, *Autonomía, Op. Cit.*, 181 y ss.

⁵⁰ Comisión Política de la CAM, “La Estrategia de Liberación Nacional Mapuche”, En *La Chispa*, 25 de junio de 2013, www.lachispa.cl.

⁵¹ Sobre la forma como el Estado ha enfrentado estos hechos el libro de Eduardo Mella, *Los mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile*, Santiago, LOM, 2007, aporta interesante información y análisis. Véase también: Rodrigo Lillo, “El rol del Estado en el conflicto del pueblo mapuche”. Versión digital en www.repositoriodigital.uct.cl

⁵² Mauricio Buendía, “La Guerra Sucia contra los Mapuches”, *Punto Final*, 3 de septiembre de 1999. Versión digital www.puntofinal.cl/990903/nac2.html.

causas por los constantes ataques que ha sufrido este agricultor, no descartándose que sólo pretendan victimizar a los empresarios, generar alarma pública, criminalizar al movimiento mapuche e influenciar en los jueces. En el mismo artículo aparece una declaración del abogado Rodrigo Lillo que señala que en uno de los ataques sufrido por este agricultor las municiones salieron del arma de un empresario de Traiguén, conocido de Luchsinger.⁵³ En este como en otros casos, la mayor parte de las acusaciones iban dirigidas contra la CAM.⁵⁴

Desde un comienzo, Héctor Llaitul se perfiló como uno de sus principales dirigentes, asumiendo una condición de *weichafe* (guerrero) que hoy lo tiene detenido en la cárcel del Manzano de Concepción.

VI. El testimonio de un *weichafe* de la CAM

Héctor Llaitul, nacido en el seno de una familia huilliche-mapuche sin tierras de Rahue, Osorno, ha experimentado diversas transformaciones. Siendo niño sintió el racismo en la escuela y el liceo de Osorno.

“Osorno es una ciudad racista, declaró hace un par de años, donde la elite son colonos alemanes que tienen su propio ‘barrio alto’. Sentí el racismo en la escuela y en el liceo, también en la población donde me crié. Porque hay que tener presente que el racismo está muy asentado también en los sectores populares”.⁵⁵

En esos años, comienzos de la década del 80, la resistencia a la dictadura de Pinochet lo acercó a la izquierda antigolpista que maduró también por los casos de detenidos desaparecidos que conoció personalmente. Con esa carga ideológica llegó a la Universidad Católica de Valparaíso, en 1986, a estudiar Trabajo Social. Encontró allí un ambiente propicio para fortalecer su postura política. Vinculado rápidamente al MIR se transformó un luchador social que se enroló en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

“Como muchos del Frente de ese tiempo, señaló más tarde, nunca fui un militante de izquierda conocido, a pesar de mi detención en 1988 por Ley de Control de Armas. Llevaba una vida conspirativa y clandestina y logré evadir muchos golpes que impactaron cerca de mí. Creo que me ayudó mi propia disciplina, más allá de aquella de la organización, la disciplina que me he autoimpuesto. Además, mi situación era bien particular, diversa a la de mis compañeros. La mayoría de los cuadros político-militares tenían contacto o vínculos o relaciones con la izquierda en general, en cambio yo no las tenía. Simplemente era un mapuche pobre, que venía no se sabía de donde y sin la más mínima jerarquía. Ni de partido, ni de círculos de intelectuales, ni de familia...Nada”.⁵⁶

⁵³ “Conflicto mapuche: la guerra de Jorge Luchsinger”, 2005. Versión digital en www.surysur.net/2005/08/conflicto-mapuche-la-guerra-de-jorge-luchsinger

⁵⁴ Respecto de las disputas de la familia Luchsinger en la zona de Vilcún, Martín Correa elaboró un texto titulado “*El fundo Santa Margarita, su origen, historia y su relación con las comunidades mapuches vecinas y colindantes*”, que aporta interesantes noticias sobre esta familia y su conflictiva relación con las comunidades mapuche de la zona. Agradezco al autor haber puesto en mis manos una copia de este trabajo.

⁵⁵ Héctor Llaitul y Jorge Arrate, *Weichan. Conversaciones con un weichafe en la prisión política*, Santiago, Ceibo Ediciones, 2012, 91.

⁵⁶ *Op. Cit.*, 106.

Aunque ya se define como mapuche, Llaitul tenía en esa época un compromiso más fuerte con la lucha social que surgió en Chile para derrotar al dictador e iniciar la reconstrucción de la sociedad que abortó el Golpe del 73.

¿Cuándo emerge su identidad mapuche y cuando se produce su transformación en un *weichafe*? Fue un proceso lento, incubado en parte por los conflictos que surgieron al interior del Frente y por su traslado a Concepción, a comienzos de la década del 90.

“Estos hechos, señala Llaitul, coincidieron con fechas importantes para el movimiento indígena continental. Seguí atentamente su desarrollo. Por otra parte, para cumplir los objetivos propuesto en el mundo rural, me había insertado en las comunidades mapuche, lo que por mi condición, era bastante natural. Sin embargo, estaba prácticamente solo en lo que a la orgánica respecta y seguía el curso de los acontecimientos a la distancia”.⁵⁷

Hacia 1995 el Frente Patriótico empezaba a quedar atrás, mientras se fortalecía su compromiso con la causa mapuche. Uno de sus compañeros recuerda que fue en

“el contacto con los jóvenes mapuche que Llaitul se fue incorporando al movimiento de su pueblo. Lo convenció su propia historia y comenzó a perfilar una visión diferente donde el mismo pueblo mapuche era el gestor de su natural libertad. Por siglos había sido así. Yo lo escuchaba y lo que decía me parecía razonable”.⁵⁸

“Así fue como me desfrente y me mapuchicé”, reconoce el mismo, aunque algunos lo hayan cuestionado por no provenir de una comunidad. Era un mapuche urbano, pero mapuche al fin, sin *tuwun*, pero con *kupalme*.⁵⁹

Mientras tanto la pobreza arreciaba en las comunidades. “Había hambre, miseria en muchas comunidades, las tierras estaban sobreexplotadas y apenas producían”, el agua escaseaba. “Era un polvorín a la espera de la chispa que lo hiciera explotar”. Y esa chispa apareció: el ataque a los camiones en Lumaco en diciembre de 1997.⁶⁰

No hay una fecha precisa que indique el apareamiento de la Coordinadora Arauco Malleco; sin embargo, poco a poco se fue configurando una organización que decididamente se propuso enfrentar al Estado y a las empresas forestales que empobrecían al mapuche. Poco a poco también, Llaitul se fue convirtiendo en uno de sus principales líderes. En su opinión, el territorio mapuche ha sido tres veces invadido. Primero por los españoles en el siglo XVI; luego por el Estado en el siglo XIX y, finalmente, por las empresas forestales, mineras e hidroeléctricas en el siglo XX. La lucha contra los últimos (Estado y las empresas capitalistas), impone la necesidad de restablecer al *weichafe*, el guerrero de los nuevos tiempos que debe aprender del otro y aspirar al cambio de la sociedad.⁶¹ Es una lucha que se sostiene en una concepción de la justicia que tienen los pueblos para defenderse del agresor y expoliador. Llaitul lo plantea con toda claridad.

⁵⁷ *Op. Cit.* 108.

⁵⁸ Testimonio de Eduardo Vivian, en: Llaitul y Arrate, *Op. Cit.* 114.

⁵⁹ Llaitul y Arrate, *Op. Cit.*, 129. Llaitul señala que los mapuche se identifican por el *tuwun* (lugar de donde se es) y por el *kupalme*, que corresponde a su ascendencia, parentesco o linaje.

⁶⁰ *Op. Cit.*, 129-131.

⁶¹ *Op. Cit.*, pp. 61-62.

“Hoy, en el contexto actual, hemos emprendido una nueva fase de nuestra lucha centenaria. Estamos en un momento embrionario de esta nueva fase, en que sostenemos que diversas formas de lucha son válidas. Incluso, formas que pueden denominarse violentas. No podemos descartar las formas violentas cuando se nos aplica violencia a diario. A nuestro pueblo se le ha violentado permanentemente. La opresión, la discriminación, el racismo, el estado de miseria y pobreza, las injusticias y la represión, son violencia. La verdad es que grados de violencia siempre han existido en los procesos sociales y políticos, de un modo u otro, como violencia efectiva o potencial, como violencia institucional o militar. El punto es que hay circunstancias en que la violencia se vuelve necesaria para poner freno a estructuras de injusticia, esto, siempre y cuando se hayan agotado todas las vías políticas”.⁶²

“Por eso reivindicamos el derecho a rebelarnos, señalaría en otra parte de su libro, porque todavía sufrimos las consecuencias de la ocupación militar que ejecutó el Estado chileno”, agravada por los avances del sistema capitalista que pone en peligro “nuestra existencia como Pueblo Nación Mapuche”.⁶³ Se trataría de la justicia de un pueblo oprimido contra la injusticia del invasor y depredador de los recursos de ese mismo pueblo.

Los ejes de su propuesta como movimiento político podrían resumirse en tres puntos que ha expuesto reiteradamente. En primer lugar, plantea la lucha por una autonomía que supere cualquier sometimiento a los partidos políticos, instituciones del Estado y ONGs. Sólo esta lucha permitiría revitalizar lo propio, dignificar la identidad e iniciar un proceso de descolonización ideológica, como lo hicieron en Bolivia Fausto Reinaga y Felipe Quispe. En segundo lugar, define a la CAM como una organización antisistémica, que reacciona en representación de una nación oprimida, de un pueblo acosado, invadido, usurpado de territorio y que tiene el legítimo derecho a luchar por lo suyo. Por lo mismo, se declara anticapitalista y antioligárquico, que busca recuperar el SER MAPUCHE. Por último, se define como miembro de un grupo de liberación que forma un movimiento de resistencia que le permite acumular fuerzas para lograr el control del territorio y una reconstrucción nacional elaborada ideológicamente desde y para las comunidades.⁶⁴

Aunque Héctor Llaitul mantiene una posición que diversos sectores califican de “radical”, rechazó de inmediato el atentado que costó la vida al matrimonio Luchsinger-Mackay. La Coordinadora Arauco Malleco, informó el diario *La Tercera* el 12 de enero de 2013, se desmarcó, mediante un comunicado, de los últimos atentados que han provocado fallecidos, en especial el ocurrido en Vilcún. Además acusó de una “infiltración derechista”, agregando “que para estos fines aprovecha las acciones erráticas cometidas por algunos grupos, ajenos a nuestra organización, que no se identifican y que han causado la muerte de cuatro personas civiles, demonizando al Pueblo Mapuche en su conjunto y deslegitimando sus justas reivindicaciones con el objeto de aislarnos frente a la opinión pública”.⁶⁵

⁶² *Op. Cit.*, 226.

⁶³ *Op. Cit.*, 71 y 287.

⁶⁴ Héctor Llaitul, “El pensamiento emancipatorio de la Coordinadora Arauco-Malleco, 20 de junio de 2013. En www.elclarin.cl.

⁶⁵ “Breve glosario de una zona en conflicto”, disponible en www.diariolatercera.com/2013/12. En los días siguientes Llaitul reiteró la ninguna participación que habría tenido la CAM en el asesinato del matrimonio Luchsinger-Mackay.

Días más tarde, y luego de una cierta confusión provocada por este comunicado, Llaitul, precisó claramente su posición. Respondiendo al periodista Juan Jorge Faundes respecto de por qué la CAM había rechazado tan categóricamente el atentado en el comunicado difundido por *La Tercera*, señaló.

“Por una cuestión política y ética; sin embargo, he leído el comunicado al que hace referencia y no se refiere a la situación particular de la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay, más bien da cuenta de una situación general”.

“En esos términos, y respecto de una cantidad de hechos que han involucrado la muerte de personas, así como quemas de galpones y viviendas de campesinos chilenos y escuelas que han ocurrido en zonas de conflicto, las hemos rechazado categóricamente, principalmente por una cuestión política. La posición de la CAM ha sido muy clara. Efectivamente, podría tratarse de hechos comunes, y esperamos que así sea; lo claro es que la mayoría han sido adjudicados intencionadamente a la CAM, desde el incendio de Carahue a principios del 2012”.⁶⁶

Más adelante, y refiriéndose puntualmente al comunicado y al carácter errático de algunas acciones, agregó,

“Como vocero de la CAM debo asumir dicho comunicado, aunque pienso que le faltó claridad y se prestó para confusión e interpretaciones mal intencionadas, razón por la cual se elaboró uno más claro. Una cosa es descartar responsabilidades en el hecho de Vilcún y otra fue expresar una realidad objetiva que sufrió la organización en un momento dado”.

“La CAM, al manifestar su descarte y señalar que a partir del año 2011 no tiene presencia orgánica en algunas zonas, no deslinda responsabilidades en alguna comunidad o sector en particular. Por lo demás, el gobierno y sus servicios conocen perfectamente esta situación y se sabe también a través de algunas páginas mapuche.

Respondiendo a su pregunta, cuando se habla de esta serie de ‘acciones erráticas’ ocurridas en zonas en conflicto, claramente dice el comunicado que nos referimos a grupos ‘ajenos a nuestra organización’, es decir, a grupos cuya real identificación la CAM desconoce, por una razón obvia: ya no tenemos presencia orgánica en dichas zonas”.

“La CAM ha definido afrontar la realidad y hacer los esfuerzos posibles por llamar a la rectificación, emplazando si es necesario, pues en esta lucha estamos muchos comprometidos, sobre todo aquellos que con mucho esfuerzo, hasta el sacrificio, se han jugado por instalar las legítimas expresiones de resistencia y autodefensa de nuestro pueblo para avanzar hacia la liberación nacional”.⁶⁷

⁶⁶ “Héctor Llaitul desde la prisión. Un pueblo oprimido tiene derecho a la rebelión”. Entrevista de Juan Jorge Faundes, en *Punto Final*, 25 de enero de 2013. Disponible en puntofinal.cl/775/llaitul775.php.

⁶⁷ “Héctor Llaitul desde la prisión”. *Op. Cit.*

Por lo mismo reconoció “la existencia de una ética de la acción política” que en el campo de las acciones tenga “un fuerte componente valórico, que además de instalar el derecho a la violencia de los oprimidos, se sobreentienda la necesidad de lograr cambios para el logro de justicia y dignidad”, inspirados en “el respeto por el ser humano, por la *mapu* y la biodiversidad”.⁶⁸

Héctor Llaitul tiene plena conciencia del peligro de llevar a la CAM al límite de sus posibilidades y, aunque mantiene sus convicciones de *weichafe* y que la justicia está de su parte, considera también que convendría explorar la posibilidad de una negociación que parta de un piso básico que debería contemplar la recuperación de las tierras cedidas por el gobierno en el siglo XIX y comienzos del XX a particulares de manera fraudulentamente, la autonomía necesaria para impulsar su propio desarrollo y el debido perdón que debe pedir el Estado por los daños causado al pueblo mapuche.⁶⁹

Son medidas razonables compartidas también por un joven periodista mapuche con quien compartió ideales en los primeros años de la CAM.

“Horas previas al arribo de Piñera a Temuco [se refiere a la visita del Presidente Piñera a Ercilla cuando se creó el Área de Desarrollo Indígena], vía Tuitter propuse al gobierno cinco medidas para pacificar los espíritus y fortalecer el diálogo político. Kiñe: Diálogo urgente con los presos mapuche en huelga de hambre. Bastaba con reactivar la Comisión (del actual gobierno) que negoció con huelguistas de la CAM el 2010. Epu: Anunciar el retiro programado (se estila esto de “programado”) de las Fuerzas Especiales de Carabineros apostadas en las zonas de conflicto. Lo he dicho: son parte del problema, no de la solución. Küla: Anunciar que tema “Tierras” sería prioridad en agenda de la ADI, poniendo sobre la mesa un piso considerable de (miles de) hectáreas a restituir. Meli: Anunciar el estudio de una “Ley de Amnistía” en el marco del conflicto al sur del Biobío. Chile, no nos hagamos los lesos, es especialista en ese tipo de leyes. ¿Por qué no una para el caso mapuche? Y kechu: Dar el vamos a la implementación de un “Parlamento de las Primeras Naciones”, instancia política de representación e interlocución mapuche (y aymara, rapa nui, etc.) ante el Estado. Cinco medidas que podrían transformar, de un paraguazo, a Piñera en un estadista a la altura de Winston Churchill. Lástima que no haya revisado su cuenta de Tuitter”.⁷⁰

VII. Las reflexiones de un historiador mapuche

Sergio Caniuqueo, nació en Temuco en 1976. Fue uno de los estudiantes más brillante que egresó de la carrera de Historia de la Universidad de La Frontera de Temuco al finalizar la década del 90. Proveniente de una familia mapuche urbana, vivó durante toda su infancia y juventud en la Población Lavaderos, una de las más emblemática de la ciudad. Sus padres, pequeños emprendedores, lo formaron en una tradición evangélica y de izquierda que lo marcó durante los años previos a su ingreso a la Universidad. Era una época de ebullición, recuerda hoy día, de intensa discusión política que debía hacerse con todos los resguardos por el peso que tenía entonces la dictadura. El tema mapuche estaba en la trastienda, lo medular era la lucha contra la dictadura, aunque los problemas derivados de la subdivisión de la tierra lo hacían emerger por los conflictos de intereses que generaban en el seno de la propia familia.⁷¹

⁶⁸ Los entrecomillados en: “Héctor Llaitul desde la prisión”. *Op. Cit.*

⁶⁹ Conversación del autor con Héctor Llaitul, cárcel de El Manzano, Concepción, 28 de enero de 2013.

⁷⁰ Pedro Cayuqueo, “Una visita lamentable”, *The Clinic on Line*, 18 de octubre de 2012.

⁷¹ Todas las opiniones de Sergio Caniuqueo fueron recogidas en una entrevista hecha por el autor en

Cuando ingresa a la Universidad, en 1996, pudo contrastar lo que había escuchado sobre el pueblo mapuche con lo que se decía al interior de las organizaciones estudiantiles. Caniuqueo observaba todo con cierta desconfianza. En esos años pensó que la izquierda veía en el conflicto Estado-Pueblo Mapuche un hecho –“nicho”, señala puntualmente- que podía aprovechar políticamente y eso lo desconcertaba aún más. Sin embargo, su compromiso con los movimientos de izquierda lo mantuvieron todavía alejado de los grupos mapuche. Y eso empezó a cambiar cuando se dio cuenta que la izquierda no se renovaba y empezaba a agitarse el conflicto Estado-Pueblo Mapuche a propósito de Ralco y el incendio de los camiones en Lumaco, en 1997, punto de partida, según hemos señalado, de la CAM.

Ese año, señala Caniuqueo, se produce un vuelco en las organizaciones mapuche. Los resultados del Censo del 92 volcaron la mirada hacia los mapuches urbanos; el 97 hay un giro hacia las comunidades. Coincidiendo con Llaitul, recuerda que se produjo una cierta desconfianza hacia los mapuches urbanos, a quienes se acusaba de haberse alejado de las prácticas ancestrales que se conservaban en el mundo rural. Simultáneamente emerge el tema de la nación mapuche, que se posesiona en el discurso de algunos líderes. A este se agregan los de autonomía y autodeterminación que, en su opinión, se convierten en slogans sin mucho contenido. Empiezan también a surgir diversas identidades en el seno del mundo mapuche, una de las cuales, la *lafkenche* se hace muy evidente, cobrando fuerza en su interior la idea de diversidad que antes se aplicaba sólo en referencia al “*huinca*”.

Precisamente en 1997 José Marimán da a conocer su artículo “Movimiento mapuche y propuestas de autonomía post dictadura”, que empieza destacando la propuesta de Admapu formulada a través de Domingo Marileo de autonomía territorial para los mapuche y promueve un interesante debate en el cual participan el propio José Marimán, Pedro Cayuqueo, José Santos Millao, junto a otros dirigentes mapuche e intelectuales chilenos como José Bengoa, José Aylwin, Rolf Foerster y Augusto Samaniego.⁷² La mayoría sostiene que el tema de la autonomía se había esbozado con mucha anterioridad, Bengoa lo asocia incluso a Venancio Coñuepán, cuyos planteamientos se difundieron a mediados del siglo XX; sin embargo sería en este momento cuando el movimiento mapuche considera que no basta sólo con la recuperación de tierras.⁷³

Caniuqueo cree lo mismo, por eso reconoce que José Marimán sólo activó estas ideas y promovió el debate, tal como señalamos en el párrafo anterior. Por esos días, empieza a reforzar su condición de mapuche y a vivir con todas sus identidades, luego de un intenso proceso de aprendizaje. La CAM, que surgía como un movimiento que tomaba las banderas de la reivindicación, no le llamó la atención y en esto es particularmente crítica.

A su juicio la CAM propuso una guerra frontal al Estado y a los encalves del capitalismo que se habían instalado en la región, principalmente a las forestales. Aunque reconoce que esa lucha es justa, consideraba que era inviable. La CAM no tenía capacidad para hacerlo, el Estado en Chile estaba legitimado en amplios sectores de la población, tenían un sólido reconocimiento en

Temuco, el 27 de febrero de 2013.

⁷² José Marimán, *Movimiento mapuche y propuestas de autonomía post dictadura*, Denver, Centro de Documentación Mapuche, abril de 1997.

⁷³ Citado por Augusto Samaniego “Identidad, territorio y existencia de la nación mapuche ¿derechos políticos autónomos?”, Archivo de Chile, s/f. Sobre este tema, véase también: Sergio Caniuqueo, “Siglo XX en Gulmapu: de la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche. 1880 a 1978,” en: Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Maillalén y Rodrigo Levil, *¡...Escucha, winka...!*, Op. Cit., 129-217.

la ciudadanía, y, lo que era más delicado, las comunidades no brindaban seguridad para una organización como la CAM.

Caniuqueo reconoce que se trata de asunto es muy complejo. Por tradición las comunidades no son herméticas, son abiertas y permeables. Todo el mundo se conoce, se practica una sociabilidad en que no hay ocultamiento, todo se comparte. Esto era incompatible con una estructura como la de la CAM, que asume las estrategias del MIR y endurece sus posturas. Según Caniuqueo, en un primer momento, Llaitul no le dio una salida política a sus demandas al rechazar cualquier tipo de negociación. Lo vital para la CAM era deslegitimar al Estado, combatir a las forestales y avanzar en el proceso de recuperación de tierras. En esa postura, tenía muchas posibilidades de fracasar, más aún cuando empieza a aislarse del resto del movimiento mapuche y a asumir posturas radicales, que van desde la violencia verbal a la física⁷⁴.

Las complejidades del movimiento mapuche han sido reconocidas también por otros “guerreros”. En una interesante entrevista realizada por Pedro Cayuqueo, uno de ellos, comentó:

“La veo [a la CAM] atomizada, muy dividida, con muchos dimes y diretes internos. Nos falta unidad política. Pero tengo confianza en las nuevas generaciones. Ellas estarán libres de los vicios del pasado, de las lealtades políticas huincas que muchos dirigentes arrastran todavía. Los dirigentes clásicos mapuches vienen de contradicciones izquierda-derecha, de la Guerra Fría. Y operan bajo esa lógica. Hay que trabajar una tercera vía, propiamente mapuche, que se nutra de elementos culturales, políticos y filosóficos propios, tomando del pensamiento político huinca lo que nos sirva. Y trabajar inclusivamente, luchar por construir una sociedad mejor para todos en nuestro territorio, mapuches y chilenos. No pensar solo en nosotros. Tampoco levantar fronteras étnicas. El desafío es cómo construir un Chile donde se respete la diversidad y ejercer nuestros derechos, luchar por algún tipo de autonomía política dentro del Estado”.⁷⁵

De todas maneras, la muerte del matrimonio Luchsinger-Mackay provocó una inflexión en la historia. A juicio de Caniuqueo, estas muertes obligaron al Estado a pronunciarse sobre lo que estaba ocurriendo en la Araucanía. Hasta ese momento se negaba a dar una respuesta al conflicto; ahora, se ve obligado a hacerlo. Esto mismo abre una gran oportunidad para encontrar una solución definitiva. Presionadas las autoridades por el impacto que provocó en la prensa, en sectores del propio gobierno y en la ciudadanía en general, no le quedó otro camino que enfrentar el problema y ofrecer algunas salidas.

En esto coincide con Pedro Cayuqueo.

“Es por lejos la peor semana del conflicto chileno-mapuche de las últimas décadas —escribe Cayuqueo—. El atentado incendiario que acabó con la vida del matrimonio Luchsinger-McKay en Vilcún, concluyen todos, marca un punto de inflexión. Mientras el gobierno ha optado por desatar la represión y amenazar con el “Estado de Sitio”, en el sur mapuche las comunidades no

⁷⁴ Sobre este punto véase también el texto de Fernando Pairicán, “La CAM es más una escuela ideológica que una organización”, en *Azkintuwe*, 11 de enero de 2012.

⁷⁵ Pedro Cayuqueo, “Un guerrero mapuche”, en *The Clinic on Line*, 23 de julio de 2013.

solo han condenado el crimen; también, invitaron a Piñera a “parlamentar” políticamente en la Cumbre del Ñielol”.⁷⁶

Esta oportunidad, cree Caniuqueo, podría traducirse en la formación de amplias mesas de debate sustentadas en una profunda reflexión que analice todas las aristas del conflicto, para proponer y poner en marcha soluciones que permitan garantizar la sobrevivencia del pueblo mapuche en un escenario muy distinto al modelo colonialista que impuso el Estado. Con esto, podría abrirse para el pueblo mapuche una ocasión inédita generada por los acontecimientos tan trágicos que ocurrieron en los últimos años.

“El *Pueblo Mapuche* –escribió en 2006- ha vivido profundos reacomodos sociales y culturales, para ello ha desarrollado mecanismos intraétnicos en los que han influido las condiciones que ha generado la sociedad civil *winka* y el Estado. Los conflictos internos han estado marcados por una serie de intervencionismos de múltiples instituciones *winka*, en su proceso de acomodo han generado diversos niveles de violencia, ante ello los *mapuche*, de manera organizada han buscado soluciones, esto ha llevado a desarrollar diversas estrategias que van desde las alianzas estratégicas con diversos sectores políticos hasta pensar en un desarrollo por si mismo y con el Estado como garante”.⁷⁷

Las alianzas que ahora podrían concretarse deberían generar ese escenario favorable para un mundo indígena que lucha por recuperar lo que perdió y mantenerse como pueblo. Como anticipa el grupo de historiadores mapuche que acompañó a Caniuqueo en la elaboración del libro *¡...Escucha, winka...!*, alcanzar una autonomía que represente recuperar “nuestra ‘soberanía suspendida’ con la invasión y conquista de los Estados chileno y argentino” y transformar esa autonomía en un instrumento jurídico-político para generar autogobierno y autodeterminación, en un territorio propio, con una población definida, con sus instrumentos jurídicos y su aparato burocrático, es absolutamente posible. En el fondo, alcanzar la liberación nacional de un Estado que los sometió por la fuerza en el siglo XX.⁷⁸

Caniuqueo cree, sin embargo, que una vez más esta oportunidad se desaprovechará. El nuevo pacto social que podría surgir del debate se esfumará y el gobierno insistirá en una solución policial que identifique y castigue culpables. Se sumarán nuevos presos políticos mapuche en medio de una insensibilidad ciudadana que ha ido perdiendo solidaridad con la causa mapuche. A su juicio, Piñera ha invertido más en inteligencia militar que en la búsqueda de soluciones. Aún más, cree que el Presidente se mueve bajo el principio de que deben caer todos los responsables en hechos de violencia en un país en el cual la gente quiere que los culpables vayan a la cárcel.

Y Caniuqueo tiene razón, pues las acciones del gobierno no se han caracterizado por un ánimo pacificador o facilitador del diálogo. Ya se vio cuando el Ministro Hinzpeter acusó, sin fundamento alguno, a comuneros mapuche de un incendio que ocurrido en las cercanías de Carahue en el verano de 2011 en el cual murieron siete brigadistas en sus intentos por controlarlo. En octubre de 2012, la visita del Presidente Piñera para respaldar el diálogo gestado con la creación del Área de Desarrollo Indígena en la comuna de Ercilla, también estuvo rodeado de episodios de violencia y represión.

⁷⁶ Pedro Cayuqueo, “Vilcún, un antes y un después”, en *The Clinic on Line*, 10 de enero de 2013.

⁷⁷ Sergio Caniuqueo, “siglo XX en Gulumapu”, Op. Cit., 212.

⁷⁸ Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Maillalén y Rodrigo Levil, *¡...Escucha, winka...!*, 253.

“La antesala de su arribo estuvo marcada por violentas incursiones policiales contra mapuches movilizados en la zona –escribió Pedro Cayuqueo-. Felipe Duran, fotógrafo que ha reportado numerosos allanamientos, cual de todos más violento, graficó esto último en un set de imágenes publicadas en esta edición de The Clinic”.

“Sus fotos bien podrían remitir a la selva de Vietnam. O a Colombia. Fuerzas policiales aerotransportadas y piquetes terrestres, ingresando a Temucicui como si se tratará de insurgentes y no precisamente de campesinos pobres. Niños con sus abuelos, muchos niños, apaleados, gaseados y baleados como tantas otras veces. Es el particular “diálogo” de la administración Piñera. Y la vieja estrategia de los “mapuches buenos” y los “mapuches malos”, inconducente para avanzar en soluciones pero muy efectiva a la hora de dividir para reinar”.⁷⁹

La desconfianza de Caniuqueo es compartida por otros intelectuales mapuche.

“Es difícil juzgar intenciones –declaró José Marimán frente a la declaración del Presidente Piñera de concederle urgencia al proyecto de reconocimiento del pueblo mapuche-. No tenemos como saber a ciencia cierta cuan honesta es la proposición del Presidente y su gobierno, de manera que congratularlo se impone. Pero los antecedentes respecto del rol jugado por su conglomerado (aunque no exclusivamente) en detener la promulgación del Reconocimiento Constitucional de los pueblos indígenas los pasados veinte años generan desconfianza”.⁸⁰

Por lo demás, la muerte de los Luchsinger-Mackay, concluye Caniuqueo, reactivó el racismo en Chile.

VIII. ¿Justicia o injusticia en la Araucanía?

Concebir las movilizaciones mapuche y las acciones del Estado como justas o injustas tiene, en nuestra opinión, directa relación con la forma como en Chile se percibe al pueblo mapuche.⁸¹

El Estado ha asumido a lo largo de toda la República, sobre todo desde que ocupó sus tierras, que el mapuche debe dejar de ser mapuche y convertirse en un chileno más, sujeto a sus normas. Las leyes son iguales para todos y, por lo tanto, cualquier acción que se ejerza sobre él está justificada por su condición de chileno. Históricamente, ha señalado José Bengoa, la solución al conflicto entre el Estado y el Pueblo Mapuche que han propuesto los gobiernos consiste en que dejen de ser mapuches, abandonando toda negociación con sus dirigentes y desconociendo sus demandas porque se les desconoce su condición de miembros de una comunidad diferente a la del chileno. El camino seguido por el Estado, agrega Bengoa, cierra

⁷⁹ Cayuqueo, “Una visita lamentable”, *Op. Cit.*

⁸⁰ José Marimán, “¿Reconocimiento? Demasiado tarde, demasiado poco”, en *El Mostrador*, 25 de enero de 2013. Marimán había manifestado sus dudas en un artículo anterior publicado en *El Mostrador* el 15 de enero referido a la Cumbre que se celebraría al día siguiente en el Cerro Nielol por el riesgo que se convirtiera en un show mediático sin destino.

⁸¹ Sobre los conceptos de justicia e injusticia existe una amplia literatura. Una síntesis relacionada con lo que se ha llamado justicia social, que es la que interesa en este trabajo, se puede consultar en Javier Murillo Torrecilla y Reyes Hernández, “Hacia un concepto de Justicia Social”, *Revista Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 9, n.º 4.

cualquier salida al conflicto.⁸² Por lo mismo, señaló en otra ocasión, la relación del Estado con el pueblo mapuche ha sido extremadamente traumática.⁸³

En el campo de la Historia, quien ha defendido más decididamente esta opción del Estado es Sergio Villalobos, para quien el mapuche desapareció, convirtiéndose en un mestizo como cualquier chileno. Su causa no tiene sentido, argumenta, Villalobos y debe ser tratado como cualquier otro ciudadano del país. Cuando se le consulta sobre su reconocimiento, constitucional textualmente contesta:

“Yo no entiendo a qué va el convenio 169 de la OIT ¿A la separación? ¿A la creación de otro país? ¿Se pierde la unidad chilena que nos ha dado solidez y grandeza en el pasado y hasta el día de hoy? ¿A dónde van estas fuerzas desintegradoras? Son fatales para un país. El reconocimiento constitucional del pueblo araucano ¿a qué va? ¿Son distintos, diferentes? Ellos mismos se proclamaban chilenos en los parlamentos que impusieron los españoles. Pero después vinieron estas fuerzas extrañas, disgregadoras, rojizas, celestes, rosadas, lo que sea, que tienden a crear un problema artificial y eso es lo que se está cosechando hoy día. Y la gente cree a pie juntilla que hay una injusticia, que hay persecución, que les quitaron las tierras. Somos un país tremendamente unitario. Las diferencias regionales son poquísimas, casi anecdóticas. Hay una unidad espiritual, de conciencia nacional. Es lo que nos ha dado fortaleza y nos tiene hasta el día de hoy en un buen pie”.⁸⁴

Considerado así el mapuche, el Estado tendría la obligación de contener las movilizaciones en la Araucanía, aplicando sus principios legales y judicializando las acciones de los comuneros. Justificaría también la aplicación de la Ley Antiterrorista y daría argumentos a la fuerza pública para reprimirlos. Un abogado, especialista en el tema, sostuvo que, bajo este criterio, escuchó decir a un Ministro respecto de la policía destinada en la Araucanía, que “no le podemos pedir a los Carabineros que vayan a combatir el delito y que no tengan una justicia en la que puedan confiar si es que algo pasa”.⁸⁵

Otros sostienen, en cambio, que el Estado ocupó militarmente la región, arrebató sus tierras al mapuche y puso en marcha una política asimilacionista que desconoció sus derechos, su cultura, su lengua y contrajo una deuda histórica con el. José Marimán ha sido categórico al denunciar esta política, señalando que dicha deuda ya no se puede limitar a la recuperación de las tierras.⁸⁶

La mayor parte de los historiadores, abogados y antropólogos chilenos que han estudiado el conflicto en los últimos años coinciden con esta postura. Hemos mencionado a José Bengoa y junto con él habría que agregar, entre otros, como José Aylwin, Rolf Foerster, Augusto Samaniego, Roberto Morales, Martín Correa, Jorge Iván Vergara, Jorge Arrate y la nueva generación de historiadores e intelectuales mapuches entre los que destacan el propio José Marimán, Pedro Cayuqueo, José Quidel, Sergio Caniuqueo, Pablo Marimán, José Millalén, Rodrigo Levil y varios más.

⁸² José Bengoa, “Orígenes y desafíos del conflicto mapuche”. El Mostrador TV, s/f.

⁸³ José Bengoa, “En busca de la verdad histórica en Chile”, *El Siglo*, 2004. Entrevista de Ana Murga. Esta entrevista se hizo a propósito de la publicación de su libro *Historia de los antiguos mapuches del sur*, Santiago, Catalonia, 2004.

⁸⁴ Entrevista en *El Mercurio* de Santiago, domingo 20 de enero de 2013.

⁸⁵ Francisco Cox, “(In)justicia militar y conflicto mapuche”, *El Ciudadano*, 7 de agosto de 2012.

⁸⁶ José Marimán, “Movimiento mapuche y propuestas de autonomía en la década postdictadura”, Denver, abril-junio de 2007.

En un interesante artículo Rolf Foerster valoró que historiadores tan conservadores como Gonzalo Vial hayan asumido esta postura.

“La noción de que la sociedad chilena tiene una ‘deuda histórica’ con los mapuches corresponde plenamente a la realidad- afirmó Vial-. Al fin y al cabo, eran los originales pobladores de la tierra y fueron tratados -en forma sucesiva por el Imperio español y por la República- de una manera injusta y lesiva para su dignidad y cultura”.⁸⁷

Más allá de las soluciones que propuso Vial, este reconocimiento es un avance que en este último tiempo han asumido también dirigentes de la derecha más conservadora del país, como es el caso del ex-diputado Gonzalo Arenas.

“El problema de los mapuches es la pobreza, dicen -declaró en enero del 2013-. Entonces, los sacamos de la pobreza y se van a olvidar de que son mapuches, y todos felices y contentos y es lo mejor que les puede pasar a ellos... Pero el problema es más complejo que eso. Es más que un asunto de pobreza o un asunto social. Hay un tema de orgullo y de reivindicación étnica y cultural, que implica soluciones y derechos políticos. El costo es altísimo y los beneficios casi nulos, entonces, se dice: mejor no nos metamos. Y esta lógica es la que han seguido todos los sectores”.⁸⁸

Y en la misma dirección se pronunció Jorge Arrate, aunque desde una posición muy distinta a la de Gonzalo Arenas, sobre las movilizaciones lideradas por la CAM bajo la dirección de Héctor Llaitul.

“Las injusticias que aquejan a nuestra sociedad y que enturbian nuestra convivencia –argumentó Arrate- son muchas y graves y todas ellas requieren visibilización, denuncia, reclamo, lucha organizada y políticas que las subsanen. Ninguna, sin embargo, tiene la carga histórica, moral y cultural que caracteriza los agravios cometidos para someter la rebeldía mapuche, entre ellos el juicio contra Llaitul y sus compañeros. Las arbitrariedades a las que me refiero, simple, lisa y llanamente, son una vergüenza para Chile y los chilenos, son atropellos de tal entidad que menoscaban el respeto a nosotros mismos y el que la comunidad internacional debiera tener por el país”.⁸⁹

Se trata, sin duda de una situación compleja en la cual los conceptos de justicia e injusticia son igualmente reclamados por quienes desconocen la legitimidad de las demandas de las organizaciones mapuche y exigen el máximo rigor de la ley para castigar las movilizaciones que ocurren en la Araucanía y por quienes creen que en justicia el pueblo mapuche tiene el derecho de reivindicar esas demandas por las injusticias que cometió el Estado.

¿Justificarían esas injusticias los actos de violencia de que se acusa a los comuneros mapuche? En el comentario dominical del 23 de febrero el abogado Carlos Peña, refiriéndose al

⁸⁷ Gonzalo Vial, “El predicamento mapuche: ¿Cuál deuda histórica?”, *Perspectiva*, vol. 3, n.º 2.200, 320. Citado por Rolf Foerster, “Sociedad Mapuche y Sociedad Chilena: la deuda histórica”, *Revista Polis*, n.º 2, Universidad Bolivariana, Santiago, 2001.

⁸⁸ “Diputado Arenas (UDI): Los que menos saben son los que piden medidas más drásticas”, *Azkintuwe*, 8 de enero de 2013.

⁸⁹ Jorge Arrate, Una injusticia que avergüenza”. *El Ciudadano.cl*.

caso Luchsinger, cita el libro del ensayista español Luis Gonzalo Díez, *La barbarie de la virtud*, en el cual se reconoce que en nombre del bien se cometieron las peores atrocidades del siglo XX, agregando que una de las cosas que más falta hace hoy día es la “falta de bondad del bien”.⁹⁰

Apoyado en ese argumento Peña señala que la motivación que impulsó a quienes intervinieron en el asesinato de los Luchsinger-Mackay “fue la protesta por lo que estiman son siglos de explotación y despojo de las tierras de sus antepasados, los pueblos originarios. Lo alarmante del caso es, entonces, que a los asesinos no los animaba el odio, sino algo que puede resultar peor: el anhelo desmedido de justicia”. El asunto resulta paradójico pero, agrega Peña “la justicia ha sido con frecuencia, el combustible y la justificación del crimen”.⁹¹

Cuando el Tribunal de Temuco imponga una pena a Celestino Córdova, concluye el abogado, “no estará condenando la causa mapuche, ni considerando sus reivindicaciones legítimas o inadmisibles, sino que estará simplemente condenando el crimen que se cometió en su nombre”, sobre todo porque “las reglas de la democracia excluyen el uso de ciertos medios, la coacción y el crimen entre ellos”.⁹²

Desde los puntos de vista ético y jurídico Carlos Peña puede tener razón. Sin embargo, cabrían dos consideraciones. La primera tiene relación con la responsabilidad del Estado chileno de haber generado el clima que hizo posible que la “pasión por la justicia” se exprese en los actos que a menudo hemos observado en la Araucanía en los últimos años. La segunda, con la actitud de la clase política de hoy día que, a pesar de los avances logrados en la Historia, la Antropología y la Ciencia Política, sigue aferrada a formas tradicionales de encarar este conflicto. La violencia ha sido rechazada por todos los sectores de la comunidad chilena y mapuche; en eso no hay duda. Sin embargo, lo que se cuestiona es la forma como se la debe resolver. Basado sólo en la criminalización de estos actos los avances serán más lentos.

La llamada sociedad postmoderna tiene complejidades antes no percibidas; sin embargo, dos obras elaboradas antes de que se impusiera podrían resultar todavía interesantes para comprender lo que está ocurriendo en los albores del siglo XXI. La primera, *El Malestar de la Cultura*, escrita por Sigmund Freud en 1929; la segunda, *El hombre unidimensional*, de Herbert Marcuse, publicada en 1954. Freud planteó el constante conflicto entre Eros y Tanatos, la pulsión del amor y la pulsión de la muerte, convertida esta última en la peor amenaza a la cultura (podría entenderse sociedad), por la frustración e injusticia que experimentan algunos miembros de la comunidad⁹³. Marcuse, que parte citando a Freud, reconoció, en una reedición de su obra de 1967, que la sociedad contemporánea habría logrado contener el cambio social, cuando las dos grandes clases sociales (la burguesía y el proletariado) “ya no parecen ser agentes de la transformación social”, cada vez más urgente por la unión de la creciente productividad con la creciente destructividad. En el marco de la Guerra de Vietnam, Marcuse anticipa un fenómeno que cruza las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI.⁹⁴

⁹⁰ Véase el comentario del libro de Díez en: Ana Mendoza, “Luis González Díez busca en el pasado una brújula para entender el presente”, Madrid, disponible en: www.lavanguardia.com/.../luis-gonzalo-diez-busca-en.

⁹¹ Carlos Peña, “El caso Luchsinger”. *El Mercurio* de Santiago, 23 de febrero de 2014. Version on line www.elmercurio.com/blogs/.../El-caso-Luchsinger.asp.

⁹² *Op. Cit.*

⁹³ Sigmund Freud, *El Malestar de La Cultura*, disponible en: www.dfpd.edu.uy/.../sig_freud_el_malestar_cult.pdf. Sobre la obra de Freud véase también María Jesús Izquierdo, “El vínculo social: la lectura sociológica de Freud”, *Papers*, n.º 50, Universidad de Barcelona, 1996, 167-207, disponible en: www.raco.cat/index.php/papers/article/.../191487.

⁹⁴ Herbert Marcuse, *El hombre unidimensional*, Barcelona Planeta-Agistini, , 1993,11-12.

“Por primera vez en su historia, -escribe Marcuse- el sistema encuentra fuerzas resistentes que no son ‘de su propia naturaleza’; estas fuerzas no le libran un combate competitivo por la explotación en su propio terreno, sino que significan, en su misma existencia, en sus necesidades vitales, la negación determinada del sistema enfrentándose a él y combatiéndole en tanto totalidad”.⁹⁵

Marcuse anticipa que los “condenados de la tierra, las gentes más débiles sobre las que gravita con todo su peso el sistema, existen en todas partes; son pueblos enteros, no tienen de hecho otra cosa que perder que su vida al sublevarse contra el sistema dominante”.⁹⁶

¿Cuánto de esto coincide con los movimientos de nuestros pueblos ancestrales que enfrentan un sistema que los reprimió desde el siglo XIX? La CAM, para citar una de las organizaciones más visible de la última década, ¿no se coloca acaso fuera del sistema para combatir al Estado y a las Empresas Forestales, asociadas a una tercera invasión que sucedió a la española y a la del Estado? ¿Se podrían encontrar en los trabajos de Freud, Marcuse y Luis Gonzalo Díez algunas claves para entender lo que está ocurriendo en la Araucanía y diseñar una estrategia para resolver el conflicto amparados en una concepción más amplia de la justicia, sin que esto signifique aprobar la violencia?

El año 2013 dejó abierto el debate sobre una cuestión que es urgente resolver en beneficio del pueblo mapuche, la región y el país.

⁹⁵ *Op. Cit.*, 12.

⁹⁶ *Op. Cit.*, 12-13.

Bibliografía

Libros y artículos

- _____. "Acta Compromiso firmada en Nueva Imperial entre los representantes de las ORGANIZACIONES INDIGENAS MAPUCHES, HUILLICHES, AYMARAS Y RAPA NUI y don Patricio Aylwin". Nueva Imperial, 1 de diciembre de 1989. Disponible en: Archivo Histórico Digital, Centro de Políticas Públicas y Derechos Indígenas, www.politicaspublicas.cl.
- Aburto Panguilef, Manuel. *Libro Diario del Presidente de la Federación Araucana, 1940, 1942, 1948-1951*. Santiago de Chile, CoLibris, 2013.
- Aylwin, José (comp.), *Políticas públicas y pueblos indígenas: el caso de tierras del Estado chileno y el pueblo mapuche*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de La Frontera, 2001.
- Bengoia, José. *Historia de los antiguos mapuches del sur*. Santiago de Chile, Catalonia, 2004.
- Buendía, Mauricio. "La Guerra Sucia contra los Mapuches". Punto Final, 3 de septiembre de 1999. Versión digital www.puntofinal.cl/990903/nac2.html.
- Caniuqueo, Sergio. "Siglo XX en Gulumapu: de la fragmentación del Wallmapu a la unidad nacional mapuche. 1880 a 1978,". *j...Escucha, winka...!*, En Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Maillalén y Rodrigo Levil: 129-217.
- Coña, Pascual. *Testimonio de un cacique*. Santiago: Pehuén Editores, 1984.
- Correa, Martín y Seguel, Eduardo. *El territorio mapuche de Malleco: las razones del illkun*. Disponible en www.iwgia.org/iwgia_0273.
- Correa, Martín y Seguel, Eduardo. *Las razones del Illkun/enojo*. Santiago: LOM, 2010.
- Correa, Martín. "El fundo Santa Margarita, su origen, historia y su relación con las comunidades mapuches vecinas y colindantes". Sin fecha, ni lugar.
- Díaz Meza, Aurelio. "En la Araucanía. Breve relación del último Parlamento araucano de Coz Coz en 18 de enero de 1907". *En la Araucanía. El padre Sigifredo de Frauenhäusl*, editores C. Arellano, H. Holzbauer y R. Kramer. Sin datos.
- Foerster Rolf y Montecino, Sonia. *Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970)*. Santiago: Centro de Estudios de la Mujer, 1988.
- Foerster, Rolf. "Sociedad Mapuche y Sociedad Chilena: la deuda histórica". *Revista Polis*, 2 (2001).
- Foot, Susan A. *Pascual Coña: Historias de sobrevivientes*. Concepción; Editorial Universidad de Concepción, 2012.
- Freud, Sigmund. *El Malestar de La Cultura*. www.dfpd.edu.uy/.../sig_freud_el_malestar_cult.pdf.
- Izquierdo, María Jesús. "El vínculo social: la lectura sociológica de Freud". *Papers*, 50 (1996): 167-207, www.raco.cat/index.php/papers/article/.../191487.
- LLaitul, Héctor y Arrate, Jorge. *Weichan. Conversaciones con un weichafe en la prisión política*. Santiago, Ceibo Ediciones, 2012.
- Manquilef, Manuel. *¡Las Tierras de Arauco! El último cacique*. Temuco: Imprenta y Encuadernación Modernista, 1915.
- Marcuse, Herbert. *El hombre unidimensional*. Barcelona: Planeta-Agostini, 1993.
- Marimán, José. "Movimiento mapuche y propuestas de autonomía post dictadura". Denver: Centro de Documentación Mapuche, 1997.
- Marimán, Pablo, Caniuqueo, Sergio, Maillalén, José y Levil, Rodrigo. *j...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago: LOM, 2006.
- Mella, Eduardo. *Los mapuche ante la justicia. La criminalización de la protesta indígena en Chile*. Santiago: LOM, 2007.
- Memmi, Alberto. *Retrato del Colonizado*, Buenos Aires: Ediciones de La Flor, 2001.
- Murillo Torrecilla, Javier y Reyes Hernández. "Hacia un concepto de Justicia Social". *Revista Iberoamericana sobre calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9/4, 2011: 8-23.
- Nahuelpán, Héctor, Huinca, Herson, et al. *Tai ñ fijke xipa rakizameluwün. Historia, colonialismo y resistencias desde el país Mapuche*. Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, 2012.
- Pairicán, Fernando y Alvarez, Rolando. "La Nueva Guerra de Arauco. La Coordinadora Arauco-Malleco y los nuevos movimientos de resistencia mapuche en el Chile de la Concertación (1997-2009). *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, compiladores, Massimo En Modonesi y Julian Rebón. Buenos Aires, Clacso, 2009.
- Pairicán, Fernando. "Lumaco: la cristalización del movimiento autodeterminista mapuche". En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17/1 (2013): 33-57.

- Pairicán, Fernando. "Sembrando ideología: Aukiñ Wallmapu Ngulam en la transición de Aylwin (1990-1994)". *SudHistoria*, 4 (2012).
- Ruiz Rodríguez, Carlos. "Autonomismo mapuche (1907-1992). Renuevos de un tronco antiguo". *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, XI/1 (2007): 35-65.
- Ruiz Rodríguez, Carlos. "El pueblo mapuche y el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular", www.archivochile.com/Pueblos_originarios/hist.../POdocgen0005.pdf.
- Saavedra, Cornelio Saavedra. *Documentos relativos a la ocupación de Arauco*. Santiago, Imprenta La Libertad, 1870.
- Samaniego, Augusto y Ruiz, Carlos. *Mentalidades y Políticas Wingka: Pueblo mapuche, entre golpe y golpe (de Ibáñez a Pinochet)*. Madrid: CSIC, 2007.
- Samaniego, Augusto. "Identidad, territorio y existencia de la nación mapuche ¿derechos políticos autonómicos?". Archivo de Chile, s/f.
- Tricot, Tito. *Autonomía. El Movimiento Mapuche de Resistencia*. Santiago: Ceibo Ediciones, 2013.
- Vergara, Jorge Iván; Gundermann, Hans y Foerster, Rolf. *Estado, Conflicto Etnico y Cultura. Estudios sobre pueblos indígenas de Chile*. Antofagasta: Universidad de Antofagasta, 2013.
- Vial, Gonzalo. "El predicamento mapuche: ¿Cuál deuda histórica?". *Perspectiva*, 3/2 (2000).

Notas de prensa

- "Breve glosario de una zona en conflicto". www.diariolatercera.com/2013/12.
- "Chadwick y ataques en Vilcún: enfrentamos a organizaciones terroristas". *Emol.cl*, 5 de enero de 2013.
- "Chadwick y veredicto en la Araucanía: tenemos una discrepancia". *Ianación.cl*, 20 de enero de 2014.
- "Comunidades mapuche militarizadas tras la muerte de matrimonio Luchsinger". *El Ciudadano.cl*.
- "Comunidades mapuche militarizadas tras muerte del matrimonio Luchsinger". *Avkin Pivke Mapu*, 4 de enero de 2013.
- "Conflicto mapuche: la guerra de Jorge Luchsinger", 2005 Versión digital en www.suryur.net/2005/08/conflicto-mapuche-la-guerra-de-jorge-luchsinger
- "Diputado Arenas (UDI): Los que menos saben son los que piden medidas más drásticas". *Azkintuwe*, 8 de enero de 2013.
- "El día de hoy es un día triste y trágico para la Araucanía". Crónica de Rodrigo Alvarez. *Duna 89.7*, 4 de enero de 2013.
- "El gobierno anuncia creación de una zona de control y seguridad en La Araucanía". Crónica de Rodrigo Alvarez. *Duna 89.7*, 4 de enero de 2013.
- "Gobierno expresa molestia y pide informe por atentado en zona con fuerte vigilancia policial". *emol.cl*, 28 de diciembre de 2013.
- "Héctor Llaitul desde la prisión. Un pueblo oprimido tiene derecho a la rebelión". Entrevista de Juan Jorge Faundes, *Punto Final*, 25 de enero de 2013. En puntofinal.cl/775/laitul775.php.
- "Hijo del matrimonio muerto: Es un asesinato vil y cobarde". Crónica Javier Galaz, *La Segunda*, 4 de enero de 2013.
- "Intendente de la Araucanía enfrenta duras críticas tras absolución de Daniel Melinao". *Radio Bio Bio*, 10 de enero de 2014, www.biobiochile.cl/.../intendente-de-la-araucania.
- "La Conquista de Arauco", 24 de mayo de 1859.
- "La Conquista de Arauco". *El Mercurio* de Valparaíso, 24 de mayo de 1859.
- "Los Araucanos", 14 de mayo de 1859.
- "Madre de Matías Catrileo: cuando lo mataron, nadie salió a declarar que era horroroso". *Avkin Pivke Mapu*, 4 de enero de 2013. Disponible: www.avkinpivkemapu.com.ar/index.php?.
- "P.C. lamenta muerte de matrimonio Luchsinger y llama al gobierno a que atienda las demandas mapuche". *La Tercera*, 4 de enero de 2013.
- "Radicación de Indígenas". *La Epoca*, Temuco N° 347, sábado 26 de febrero de 1910.
- "Senador Espina critica fallo del Tribunal de Angol por exigir estándares probatorios más allá de la ley". Canal de Noticias de Malleco, www.canaldenoticias.cl/.../senador-espina-critica-fallo.
- Arrate, Jorge. Una injusticia que avergüenza". *El Ciudadano.cl*, s/f.
- Bengoa, José. "En busca de la verdad histórica en Chile". Entrevistó Ana Murga, *El Siglo*, 2004.
- Bengoa, José. "Orígenes y desafíos del conflicto mapuche". *El Mostrador TV*, s/f.
- Cayuqueo, Pedro. "Jorge Luchsinger. El mapuche es depredador". *AzkintuWe*, 21 de junio de 2005.
- Cayuqueo, Pedro. "El extenso prontuario policial del testigo protegido de la Fiscalía". *Azkintuwe*, edición digital, febrero de 2014.
- Cayuqueo, Pedro. "Un guerrero mapuche". *The Clinic on Line*, 23 de julio de 2013.

- Cayuqueo, Pedro. "Una visita lamentable". *The Clinic on Line*, 18 de octubre de 2012.
- Cayuqueo, Pedro. "Vilcún, un antes y un después". *The Clinic on Line*, 10 de enero de 2013.
- Comisión Política de la CAM, "La Estrategia de Liberación Nacional Mapuche". *La Chispa*, 25 de junio de 2013.
- Cox, Francisco. "(In)justicia militar y conflicto mapuche". *El Ciudadano*, 7 de agosto de 2012.
- Crónica de Hugo Oviedo, *El Diario Austral* de Temuco, 28 de enero de 2014: 11
- Lillo, Rodrigo. "El rol del Estado en el conflicto del pueblo mapuche". En www.repositoriodigital.uct.cl
- LLaitul, Héctor. "El pensamiento emancipatorio de la Coordinadora Arauco-Malleco". www.elclarin.cl, 20 de junio de 2013.
- Marimán, José. "¿Reconocimiento? Demasiado tarde, demasiado poco". *El Mostrador*, 25 de enero de 2013.
- Mendoza, Ana. "Luis González Diez busca en el pasado una brújula para entender el presente". *La Vanguardia.com*, 17 de enero de 2014,
- Pairicán, Fernando. "La CAM es más una escuela ideológica que una organización". *Azkintuwe*, 11 de enero de 2012.
- Peña, Carlos. "El caso Luchsinger". *El Mercurio* de Santiago, 23 de febrero de 2014.
- Reportaje de *La Tercera*, 12 de enero de 2013.

Entrevistas

- LLaitul, Héctor. Entrevista personal. 28 de enero de 2013.
- Caniuqueo, Sergio. Entrevista personal. 27 de febrero de 2013.